BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



3 COMERCIALES Y CIVILES

Buenos Aires, martes 20 de marzo de 1984

NUMERO

25.389

AÑO XCII

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 234.520

Jorge Daniel Borrelli
Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR
T. E. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL
T. E. 392-4009
PUBLICACIONES
T. E. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 392-3775/3788
DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO
T. E. 392-4221
AVISOS
T. E. 392-4457
MESA DE ENTRADAS
T. E. 392-4056
SUSCRIPCIONES
T. E. 392-3949
COSTOS Y FACTURACION
T. E. 392-4475
DEPTO. GRAFICO
T. E. 982-5423/1741
COORDINACION DE TALLERES
T. E. 982-1830
COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS
T. E. 982-0675
CONTROL DE PRODUCCION
T. E. 982-6697
PERSONAL
T. E. 982-4760
DEPOSITOS Y ALMACENES
T. E. 982-3632

$a 1,60

CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION MUTUAL DE JAPONESES RESIDENTES EN LA ARGENTINA

Personería Jurídica Nº 1.445

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las pertinentes disposiciones estatutarias se convoca a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 16 de abril de 1984 a las 18 horas en el local de la calle Argerich 68 de esta ciudad para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Nombramiento de dos socios para firmar el acta.
2) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General correspondiente al ejercicio social cerrado el 31|12|1983.
3) Elección de Comisión Directiva.

El Presidente.

$a 126 e. 20|3 Nº 92.646 v. 20|3|84

ASOCIACION MUTUAL 10 DE ABRIL

24 de Noviembre 154 - Capital Federal

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Mutual 10 de Abril, convoca a sus asociados, a la Asamblea General Ordinaria, a llevarse a cabo el día 26 de abril de 1984 a las 16 horas en el local sito en la calle San José de Calasanz 712 Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta anterior.
2º Informe del Presidente con relación a un futuro plan de viviendas.
3º Consideración y aprobación de la Memoria Balance e Inventario, período 1º|4|82 al 31|12|82, y del 1º|1|83 al 31|12|83, cálculo de gastos y recursos a informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
4º Consideración y resolución sobre aumento de la cuota social.
5º Elección de dos socios para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1984.

César Marchesi, Presidente. — Humberto Fontana, Secretario.

$a 151,20 e. 20|3 Nº 92.618 v. 3|4|84

ASOCIACION NAVIA DE SUARNA DE AYUDA MUTUA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A realizarse el sábado 21 de abril de 1984, a las 16 horas en nuestra Secretaría, calle Carlos Calvo 2540, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos señores socios para firmar el Acta.
2º Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
3º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos y del informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio Nº 65 cerrado el 31 de diciembre de 1983.
4º Nombramiento de la Junta Electoral.
5º Elección por 2 años de: Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, 3 Vocales Efectivos, 3 Vocales Suplentes, 1 Miembro Efectivo de la Junta Fiscalizadora, 1 miembro suplente de la Junta Fiscalizadora.
6º Consideración del aumento de las cuotas sociales.
7º Consideración del aumento de los subsidios por fallecimiento.

José M. López, Presidente. — Vicente L. Fernández, Secretario.

La Asamblea comenzará a sesionar a la hora indicada, con la mitad más uno de los socios con derecho a ello, y si no hubiese ese número, lo hará 30 minutos después, en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de socios presentes, siempre que esté encuadrado dentro de las disposiciones del Art. 35 de los Estatutos Sociales.

$a 210 e. 20|3 Nº 92.613 v. 20|3|84

ASOCIACION BIOQUIMICA ARGENTINA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

La Comisión Directiva, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 30º del Estatuto, convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 27 de marzo de 1984, a las 19 horas, en su Sede Social de Venezuela 1823 3º piso, Buenos Aires

ORDEN DEL DIA:

a) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Revalúo Decreto Ley 19.742|72 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al 49º Ejercicio que va del 1º de enero al 31 de diciembre de 1983.

b) Aumento de la cuota societaria: Consideración y aprobación de los montos establecidos por la Comisión Directiva y nueva actualización a partir del 1º de abril de 1984.

c) Elección de seis (6) Miembros Titulares de Comisión Directiva por dos (2) años en reemplazo de los señores Alfredo Antonio González, Néstor Horacio Litwin, Eduardo Julio Benjamín Drucker, Horacio Bartolomé Rodríguez, Emilio José Vidal, Héctor José Magrino; seis (6) Miembros Suplentes por un (1) año, en reemplazo de los Señores Osma Nare Colombo, Ana María Blanco, Susana Kowadlo, Oscar Angel Crespo, Irma Estela Valdez, y Juan Félix Benigno García Crespo.

d) Designación de dos socios para refrendar las firmas del Presidente y Secretario.

La Comisión Directiva.

$a 201,60 e. 20|3 Nº 92.606 v. 20|3|84

"B"

BANCO POPULAR ARGENTINO S.A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias en vigor, este Directorio resuelve convocar a Asamblea de accionistas, que se celebrará en 1ra. convocatoria, el día 6 de abril de 1984, a las 16.30 horas, en su sede social, calle Florida 201, piso 2º, de la Capital Federal, para tratar como Asamblea Ordinaria los puntos 1º), 5º), 6º), 8º), 9º) y 10) y como Asamblea Extraordinaria los puntos 2º), 3º), 4º) y 7º) del siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Ratificación de lo decidido respecto de la forma de distribución del dividendo correspondiente al ejercicio cerrado el 31|12 82.
3º Reforma de los arts. 5º, 6º, 12, 15, 19, 21, 23, 27, 30 y 32 del Estatuto, para adecuarlos a las disposiciones de las Leyes 22.686 y 22.707, resolución del Consejo de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires número 4|83 y 80|83 de la Comisión Nacional de Valores, y Ley 22.903.
4º Canje de los títulos en circulación según lo que se resuelva al tratar el punto 3º) del Orden del Día respecto del cambio de valor nominal de las acciones (art. 6º del Estatuto Social). Su delegación en el Directorio.
5º Consideración del Revalúo Contable conforme a lo dispuesto por las Leyes 19.742 y 21.525, y su inclusión en el balance cerrado al 31|12.83; su destino.
6º Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, anexos e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al 97 ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 1983. Destino de las utilidades. Honorarios del Directorio y la Sindicatura.
7º Aumento del capital social, emisión de acciones ordinarias clase A, de cinco votos, y clase B, de un voto, de valor nominal $a 10 cada una, destinado a la distribución de la capitalización por Revalúo Contable, considerado en el punto 5º) del Orden del Día. Emisión de acciones ordinarias, clase B, de un voto y de valor nominal $a 10 cada una, para cubrir la capitalización de utilidades según lo que se resuelva al tratar el punto 6º) del Orden del Día.
8º Fijación del número de directores y elección, si correspondiere, de los que fueren necesarios para completarlo.
9º Elección de tres síndicos titulares e igual número de suplente.
10. Fijación de los honorarios a abonar al contador público nacional que dictaminara y auditara el balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto y anexos, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1983. Designación de contador público nacional que auditará similares estados referidos al año 1984.

Buen Aires, 15 de marzo de 1934.

El Directorio.

Se hace presente que la consideración de los puntos 2º), 3º), 4º) y 7º) del Orden del Día deberá ser hecha con el quórum de constitución y decisión a que se refiere el art. 244 de la Ley 19.550.

Para asistir a la Asamblea, los señores aiconistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (art. 238, de la Ley 19.550).

$a 3.000 e. 20|3 Nº 92.689 v. 26|3|84

SUMARIO

EDICION DEL DIA 20|3|84

12 páginas

"C"

CLUB NAUTICO SARANDI

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto en los arts. 28, inciso f), y 43, del estatuto social, la Comisión Directiva del Club Náutico Sarandí convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 25 de marzo de 1984, a las 9.30 horas, en la sede social, calle Avda Mitre 1699, San Isidro, Prov. de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, informe de los revisores de cuentas, balance general e inventario y cuentas de gastos y recursos, correspondientes al 50 ejercicio social, finalizado el 31 de diciembre de 1983.

2º Revalúo contable. Razones económico financieras aconsejan su no realización.

3º Informe de la Comisión Directiva sobre modificaciones de cuotas (art. 28 del estatuto social).

4º Realización de futuras obras.

5º Renovación parcial de la Comisión Directiva, debiendo elegirse: Por dos años: Comodoro, secretario, tesorero y cuatro (4) vocales titulares.

Por un año: Seis (6) vocales suplentes, tres (3) revisores de cuentas titulares y dos (2) suplentes.

6º Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta correspondiente a la Asamblea.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1984.

El Secretario.

$a 210 e. 20|3 Nº 92.696 v. 20|3|84

CENTRO MUTUAL UNION VIAJANTES

Personería Jurídica, Decreto S.G.N. del 27 de nov. de 1906

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Esta Comisión Directiva, en cumplimiento con lo dispuesto en nuestros estatutos en vigencia, convoca a los señores asociados del Centro Mutual Unión Viajantes a la Astamblea General Ordinaria, a celebrarse en su sede social de la calle Moreno 1287, 1er. piso, de esta Capital, el día 26 de abril de 1984, a las 17 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria del día 22 de abril de 1983.

2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos e informe de la Comisión de Fiscalización correspondiente al ejercicio 1º|11|1982 al 31|10|1983.

3º Designación de la Comisión Electoral.

4º Elección de tres vocales suplentes por el término de un año, así como también la Comisión de Fiscalización por un año, tres titulares y dos suplentes.

5º Nombramiento de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea.

Alejandro L. Hernando, presidente; Luis García Rivero, secretario.

$a 168 e. 20|3 Nº 92.678 v. 20|3|84

COMPAÑIA ARGENTINA DE CARDAS MACAR

Sociedad Anónima

Nº 5.863

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 6 de abril de 1984 a las 10 horas primera convocatoria y 11 horas segunda convocatoria en Tacuarí 237, 3º piso, Oficina 35, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º Aumento de capital social por capitalización de revalúo Ley 19.742 y reservas facultativas y su correspondiente emisión;

3º Canje de acciones y transfomación en acciones nonativas;

4º Nueva redacción de los artículos cuarto, quinto, séptimo, octavo y noveno de los estatutos sociales.

El Directorio.

$a 720.— e. 20|3 Nº 92.653 v. 26|3|84

COQUIFICADORA ARGENTINA

S.A.C.I.M.

Registro Nº 18.607

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de abril de 1984, a las 15 horas, en el local social, calle Reconquista 336, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Aprobación revalúo contable Ley 19.742 y su destino.

3º Consideración de los documentos prescripto por el art. 234 de la Ley 19.550.

4º Distribución de utilidades.

5º Aumento de capital.

6º Aprobación de la gestión del Directorio y de su remuneración. Honorarios de síndicos.

7º Determinación de la cantidad y elección de directores.

8º Elección de síndicos.

El Directorio.

$a 600.— e. 20|3 Nº 92.604 v. 26|3|84

ARANCELES PARA PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL

RIGE DESDE EL 1º|1.84

1º) De composición corrida por cada día:

a) Por estatutos de sociedades por acciones y contratos de sociedades de responsabilidad limitada sintetizados y|o modificaciones de los mismos de acuerdo con la Ley Nº 21.357 se cobrará por cada renglón de texto o fracción en escritura mecanografiada redactado en papel oficio rayado y hasta un máximo de setenta (70) espacios. DIECISIETE PESOS ARGENTINOS ($a 17).

b) Por avisos, edictos judiciales, excepto edictos sucesorios o las publicaciones a que se refiere el punto anterior y toda otra publicación ordenada por disposiciones legales y con carácter de "Previo Pago" se cobrará por cada renglón de texto o fracción en escritura mecanografiada redactado en papel oficio rayado y hasta un máximo de setenta (70) espacios DOCE PESOS ARGENTINOS ($a 12).

c) Por las publicaciones a que se refieren los dos puntos anteriores cuyo texto no se ajuste en su presentación a lo determinado en los mismos se cobrará por cada palabra, número —ya sea arábigo, romano o con decimales— y abreviaturas, TRES PESOS ARGENTINOS CON CINCUENTA CENTAVOS ($a 3,50)

d) Por avisos oficiales y edictos judiciales en juicios en que el Fisco Nacional sea parte actora publicados con carácter de "Sin Previo Pago" se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis (6) centímetros de ancho o fracción. DOCE PESOS ARGENTINOS ($a 12).

2º) Por edictos sucesorios y por tres publicaciones se abonará CIENTO VEINTE PESOS ARGENTINOS ($a 120).

3º) Balances, estadísticas y otras publicaciones en que la distribución del texto no sea de composición corrida por cada día:

a) Publicaciones "in extenso" de balances de entidades financieras confeccionados de acuerdo con la fórmula prescripta por el Banco Central de la República Argentina (Ley Nº 21.526) se cobrará por cada balance, CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA —PESOS ARGENTINOS ($a 5.550)

En caso de presentarse con el balance de casas centrales balances de sucursales éstos serán considerados por separado. La publicación se efectuará previo pago del arancel.

b) Publicaciones sintetizadas que se efectúen con carácter de "Sin Previo Pago" se cobrará por cada centímetro de columna tipográfica de doce (12) centímetros de ancho o fracción CUARENTA Y CUATRO PESOS ARGENTINOS ($a 44)

c) Publicación sintetizada se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis (6) centímetros o fracción, DIECISIETE PESOS ARGENTINOS ($a 17).

4º) Las sociedades cooperativas; las mutualidades y las asociaciones civiles sin fines de lucro abonarán por sus publicaciones el SETENTA POR CIENTO (70 %) del arancel fijado en el artículo primero.

Res. S.I.P. Nº 14.0200|83

"D"

DEL GOLFO

S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de abril de 1984 a las 8 hs., en la Sede social de San Nicolás 1759, de esta Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 referida al 24 ejercicio de la sociedad finalizado al 31 de diciembre de 1983.

3º Actualización contable de la Ley 19.742.

4º Distribución de honorarios al Directorio por un monto superiror al 25% de la utilidad del ejercicio.

5º Consideración del destino de las utilidades.

6º Designación de los síndicos titular y suplente.

Buenos Aires, 15 de marzo de 1984. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la sede social de la entidad con no menos de tres (3) días de anticipación al de la fecha fijada.

$a 1.020.— e. 20|3 Nº 92.679 v. 26|3|84

"E"

ENOTECA SAN TELMO

S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de abril de 1984, en Balcarse 400, Capital, a las 10 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º De acuerdo al artículo 14 del Estatuto en vigencia, el Directorio resuelve disolver la Sociedad Anónima, antes del término fijado y pone a consideración de los accionistas la mencionada determinación.

2º Nombramiento de una Comisión Liquidadora.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$a 660.— e. 20|3 Nº 92.587 v. 26|3|84

ENOTECA SAN TELMO

S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 6 de abril de 1934, en Balcarce 400, Capital a las 9 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º, Ley 19.550; correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1983.

2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$a 540 e. 20|3 Nº 92.585 v. 26|3|84

"F"

FEDERACION ARGENTINA DE PARACAIDISMO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 16 inciso e) de los Estatutos Sociales, se convoca a las entidades afiliadas a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 31 de marzo de 1984, en la sede social de la Federación Argentina de Paracaidismo, Anchorena 275 de Capital Federal, a las 15.00 horas en la que se tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Presentación de las credenciales que acrediten la representatividad de los señores delegados.

2º) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.

3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos al 31 de diciembre de 1983.

4º) Ratificación de altas y bajas de entidades del registro de afiliadas durante el ejercicio.

5º) Actualización de la cuota anual de afiliación.

6º) Elección de Vicepresidente; Secretario de Relaciones Públicas; Primer Vocal Titular; Tercer Vocal Titular; Quinto Vocal Titular, todos ellos por el término de dos años, y en razón de que sus titulares han concluido sus mandatos. Elección por el término de un año de tres Vocales Suplentes y dos Revisores de Cuentas, en razón de que los mismos han concluido sus mandatos.

7º) Designación de dos asambleístas para refrendar el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1984.

Tomás D. Berriolo, Presidente. — Rolando R. Galletini, Secretario General.

$a 184,80 e. 20|3 Nº 92.601 v. 20|3|84

"O"

OMILPA

Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de abril de 1984, a las 10 horas en la calle Corrientes 1312, piso 3º, oficina 301, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Balance General, Estado de Resultados, Informe de Gerencia y del Síndico, ejercicios al 30 de junio de 1982 y 1983.

2º Consideración distribución de resultados, honorarios socios comanditados y síndico.

3º Fijación garantías socios comanditados y designación síndicos titular y suplente.

4º Designar dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

$a 600 e. 20|3 Nº 92.597 v. 26|3|84

"P"

PINAMAR

S.A.F.A.I.C. e I.

CONVOCATORIA

Comunica que el aviso que se ha publicado del 13 al 19|3|84 según recibo Nº 91.857 convocando a Asamblea Extraordinaria para el día 30|3|84 debió decir: 4 de abril de 1984 a las 10 horas, en la sede social Soler 3909 - Capital Federal

Buenos Aires, 12 de marzo de 1984.

El Directorio.

$a 360 e. 20|3 Nº 92.155 v. 26|3|84

"S"

SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES DE LA ARGENTINA (ARGENTORES)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

La Junta Directiva, en uso de las facultades que le confiere el art. 17, incisos b) y c) del Estatuto Social, ha dispuesto convocar a los socios a Asamblea Ordinaria. La reunión se realizará el jueves 26 de abril próximo a las 15 horas, en la sede social, José Andrés Pacheco de Melo nº 1820, debiendo considerarse los asuntos del siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta anterior.

2º Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos y demás documentación contable complementaria perteneciente a Argentores y al Consejo de Previsión Social incluyendo el informe de la Junta Fiscalizadora.

3º Cálculo, determinación y destino de los importes correspondientes a la actualización contable establecida por la Ley Nº 19.742 y su aprobación pertinente.

4º Propuesta de aumento de los rubros "Capital Social" pertenecientes a la Sociedad General de Autores de la Argentina (Argentores) y a su Consejo de Previsión Social.

5º Determinación del monto de las pensiones graciables para el año 1984 y aumento del monto de los subsidios por fallecimiento.

6º Consideración y aprobación de las modificaciones al Reglamento Interno (art. 62, inc. a), b), c), d), e), y f), y art. 65).

7º Designación de 2 socios para firmar el acta.

Buenos Aires, marzo 15 de 1984.

Roberto A. Talice, Presidente. — Graciela Teissaire, Secretaria.

$a 277,20 e. 20|3 Nº 92.612 v. 20|3 84

"T"

TREVIMAR

S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, 6 de abril de 1984, horas 9.00, en Avda. de Mayo 1316, piso 17, Dpto. "D", Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social dentro del quíntuplo y emisión de acciones.

2º Conversión acciones en circulación nuevo cambio de moneda, ajuste a nuevas normas Ley Sociedades Comerciales y reforma estatuto.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Vicepresidente.

Nota: Depósito de acciones, tres días de anticipación a la Asamblea.

$a 480 e. 20|3 Nº 92.657 v. 26|3|84

"U"

URUGUAY 715 y 717
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de abril de 1984, a las 17 horas, en Uruguay 715, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Fijación del número y elección de los componentes del directorio titulares y suplentes (artículo octavo del estatuto).
2º Destino a dar a los establecimientos de la sociedad Uruguay 715 y Uruguay 717 (venta - locación - explotación, etc.).
El Directorio.
$a 720 e. 20|3 Nº 92.584 v. 26|3|84

TRANSFERENCIAS NUEVAS

"A"

Ismael Secundino Gonzalez avisa que vende a los señores José Bartolomé y Samuel E. Gallo su negocio de playa de estacionamiento y quiosco, sito en la AV. PUEYRREDON 748, de Capital Federal. — Reclamos de Ley, en el mismo negocio.
$a 240 e. 20|3 Nº 92.694 v. 26|3|84

Se comunica que Adolfo Jacobo Tajtelbaum vende a Miguel A. Bernasconi, Tomás Xavier Bóveda y Guillermo Manuel Sánchez su negocio de comercio minorista, venta de productos alimenticios (202001), fiambrería, quesería (202003), rotisería (203006), bebidas envasadas (202002) y comidas para llevar (203005), sito en la calle ARENALES 2259, Capital Federal, libre de toda deuda y|o gravamen. — Reclamos de Ley, Avda. Elcano 3512, de Capital Federal.
$a 540 e. 20|3 Nº 92.662 v. 26|3|84

A. J. Campos y Cía., balanceadores, corredores y martilleros públicos, con oficinas en la calle José León Suárez 159, piso 1º, de la Capital Federal, T.E. 642-1484, representada por José Alvarez, avisan que el señor Héctor Fernández vende, cede y transfiere su negocio habilitado como rubros, servicios, café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, elaboración y venta de pizza, fugaza, fainá, empanadas, comercio minorista, venta de helados (sin elaboración) y quiosco, venta de cigarrillos y golosinas envasadas con depósito complementario de la actividad, denominado comercialmente como Pizzería Niza, sito en la AVDA. DEL TRABAJO 2100, planta baja, de esta Capital Federal, al Sr. Héctor Francisco Antúnez, libre de toda deuda, gravámenes y sin personal a la fecha de posesión. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley, en nuestras oficinas.
$a 720 e. 20|3 Nº 92.608 v. 26|3|84

A. J. Campos y Cía., balanceadores, corredores y martilleros públicos, con oficinas en la calle José León Suárez 159, piso 1º, de la Capital Federal, T.E. 642-1484, representada por José Alvarez, avisan que el señor Nolberto Juan Zanardi vende, cede y transfiere su negocio habilitado como café, bar, por expediente número 15.693|80, sito en la AVDA. GENERAL PAZ 10.746|52, locales 30 y 31, de esta Capital Federal, libre de toda deuda, gravámenes y sin personal, a la fecha de posesión, al señor Teodoro García. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley, en nuestras oficinas.
$a 540 e. 20|3 Nº 92.610 v. 26|3|84

"B"

Se avisa que se rectifica el edicto número 69.346, de fecha 2|9 al 8.9|83, siendo la nómina correcta de los compradores los señores Jesús Alvarez, Gabriel Eduardo Núñez, José Antonio Ricardo García y Eduardo Andrés García, ubicado en BERNARDO DE IRIGOYEN 196. — Domicilio de partes y reclamos de Ley, Bernardo de Irigoyen 196, Capital.
$a 300 e. 20|3 Nº 92.688 v. 26|3|84

"C"

Adolfo César Lauría, corredor, Mat. 361, avisa que Ana Delia Beltrami vende a Armando Nazareno Cerutti, libre de toda deuda, gravamen ni personal su negocio art. librería y escolares, fantasías, cotillón, quiosco, etc., sito en CONESA 2143|45, Cap. — Reclamos Ley, libertad 445, p. 2º, Cap., dom. de las partes.
$a 300 e. 20|3 Nº 92.589 v. 20|3|84

"D"

Se comunica que Julio César Rodríguez vende a Esteban Garay Apablaza su negocio de despacho de comestibles por menor y venta de bebidas envasadas, sito en la calle DON BOSCO 3742, Capital Federal, libre de toda deuda y|o gravamen. — Reclamos de Ley, Avda. Elcano 3512, de Capital Federal.
$a 360 e. 20|3 Nº 92.661 v. 26|3|84

Se comunica que Julio César Rodríguez vende a Esteban Garay Apablaza, su negocio de venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266 BN 15419 PD 74024 (202008), sito en la calle DON BOSCO 3742, Capital Federal, libre de toda deuda y|o gravamen. — Reclamos de Ley, Avda. Elcano 3512, de Capital Federal.
$a 420 e. 20|3 Nº 92.630 v. 26|3|84

"L"

Se comunica que las señoras Marta Susana Lasorsa de Ianuzzi y Graciela Noemí Siora ceden, venden y transfieren el fondo de comercio del Jardín de Infantes denominado Vamos a Crear sito en la calle LUIS VIALE 2654, Capital Federal, a las señoritas Andrea Marcela Borracini y Tania Corina Medvedocky. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes en Luis Viale 2654, Capital Federal.
$a 420.— e. 20|3 Nº 92.673 v. 26|3|84

"P"

Al comercio: José Cambria vende a Carlos Alberto Pozzuto y Rubén Gabriel Alfonso negocio de venta de artículos sanitarios, gas y del hogar, sito en Capital Federal, calle PATRON 7005. — Domicilio de las partes y reclamos Ley mismo negocio.
$a 300 e. 20|3 Nº 92.574 v. 26|3|84

"S"

Se comunica que las señoras Fanny Antonia Bonavia y Dora Paulina Goncalves venden a los señores Osvaldo Pascual Perinot, Carlos Alberto García y Eduardo Santiago Papaleo su negocio de librería denominado Testimonios, sito en esta ciudad, calle SILVIO L. RUGGIERI 2711. —Domicilio de partes y reclamos de Ley, en el mismo negocio.
$a 300 e. 20|3 Nº 92.624 v. 26|3|84

"U"

Fondos Comerciales, representada por Carlos R. Safa, corredor M. Nº 176, of. Corrientes 1257, p. 3º, Capital, avisa modificación Edicto Nº 86.980, de fecha 6|1 al 12|1|84, en el sentido que Emilia Antonia Valenzuela compró en comisión para Uruguay 89, Sociedad de Responsabilidad Limitada, el fondo de comercio de café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas, sito en calle URUGUAY 89, Capital Federal, libre de toda deuda y|o gravamen. — Reclamos de Ley y domicilio de partes, en n|oficinas.
$a 480 e. 20|3 Nº 92.572 v. 26|3|84

"V"

Las partes comunican por cinco días, conforme Ley 11.687, que la Sra. Nélida Leticia Pérez Millán de Vaca, con C.I. de la Policía Federal Nº 1.900.343, vende a Raquines S.R.L. el fondo de comercio ubicado en VICENTE LOPEZ 1692, Capital Federal, dedicado a agencia comercial, venta de billetes de Lotería Nacional, Prode y la Quiniela. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes, en el mismo negocio.
$a 360 e. 20|3 Nº 92.582 v. 26|3|84

Se comunica al comercio que los señores Enrique Juste Giménez y Horacio Francisco Cornejo venden su fondo de comercio de Ferraton S.R.L., sito en VIDAL 2508 ESQUINA MONROE, Capital Federal, dedicado a la comercialización de artículos de ferretería a los señores José María del Carril y Ruth Mansfeld. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes, escribanía Jorge Esponda, Perú 84, Capital Federal.
$a 420 e. 20|3 Nº 92.603 v. 26|3|84

Marcelo J. Sumpf avisa: Carolina Elsa Ahrens vende su negocio de café, casa de lunch, despacho de bebidas, ubicado en la calle VIAMONTE 673, de Capital Federal, al señor Domingo Oscar Gareis, libre de toda deuda y gravamen. — Todo y cualquier reclamo de Ley, a la calle Florida 259, piso 1º, oficina 101.
$a 360 e. 20|3 Nº 92.682 v. 26|3|84

AVISOS COMERCIALES NUEVOS

"B"

BRAND
S.A.C.I.F. e I.
Registro Nº 13.198

OFRECIMIENTO DE ACCIONES
CANJE DE ACCIONES
Y PAGO DE CAPITALIZACION
REVALUO CONTABLE

La sociedad ofrece a los accionistas de Brand S.A.C.I.F. e I. en los términos del art. 194 de la Ley 22.903 el derecho preferente a suscripción de 60 acciones liberadas ordinarias al portador clase A de 5 votos cada una de valor nominal $a 1.000 cada acción; y 120 acciones liberadas ordinarias al portador clase B de un voto cada una de valores nominal $a 1.000 cada acción; todas con derecho a dividendo a partir del 1º|7|83 y representativas de un capital total de $a 180.000 para integrar el aumento de capital dispuesto por la Asamblea Extraordinaria del 12|3|84. — En cumplimiento de lo resuelto en la Asamblea mencionada, los accionistas cuyas tenencias no les permitan ejercer sus derechos para suscribir el monto mínimo del nuevo valor nominal de pesos argentinos 1.000 por acción, podrán ejercerlo hasta dicho importe. — La suscripción se hará a la par y en efectivo, procediéndose a la entrega de las acciones simultáneamente con el canje y pago de revalúo contable.
De acuerdo a lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria del 12|3|84, se comunica a los accionistas de Brand S.A. C.I.F. e I. que a partir de la última publicación del presente edicto, y por el término de 30 días siguientes, se procederá contra presentación de las acciones actualmente en circulación: 1) Al pago de la capitalización del Revalúo Contable, Ley 19.742 a razón del 3.900% de sus tenencias. — Las acciones a entregarse gozan de dividendo a partir del 1º|7|83. Las fracciones menores de una acción ($a 1.000) se pagarán en efectivo. — 2) Al canje de la totalidad de las acciones en circulación por cambio del valor nominal de $a 0,0001 a $a 1.000 por acción. — Las fracciones menores al nuevo valor nominal ($a 1.000) serán liquidadas en efectivo — Se efectuará una sola liquidación silmultánea por canje, pago de revalúo y suscripción. — A los accionistas que no se hayan presentado dentro de los términos indicados se les comunica por este medio que las acciones actualmente en circulación carecerán de todo derecho pasado el término de 30 días de la fecha de la última publicación del presente edicto, encontrándose a su disposición los importes correspondientes. — Los accionistas podrán ejercer sus derechos preferentes de suscripción, canje de acciones, cobro de revalúo y liquidación de fracciones, en la sede social, Av. Roque Sáenz Peña 825, primer piso, oficina 15, Capital Federal de 14 a 18 horas.
El Directorio.
$a 1.404.— e. 20|3 Nº 92.626 v. 22|3|84

"C"

CAISUR
Sociedad Anónima
Comercial, Agropecuaria
e Industrial del Sur

Se hace saber por un día que en la Asamblea General Ordinaria de la sociedad, celebrada el día 12 de diciembre de 1983 y posterior reunión de Directorio de fecha 15 de diciembre de 1983, se eligió por el término de un año el siguiente Directorio: Presidente Dr. José Galer; vicepresidente y director general: Sr. Carlos Trione, síndica titular: Doctora Delia Antonia Lanfranco y síndica suplente: Dra. Susana Edith Galer de Salomón.
El Directorio.
$a 108.— e. 20|3 Nº 92.617 v. 20|3|84

"L"

LA PRENSA
S.A.

El Directorio comunica que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria de accionistas celebrada el 6 de marzo de 1984, se aumentó el capital social a la suma de $a 41.500.000 y ha resuelto la emisión de 22.500.000 acciones ordinarias de un valor de $a 1 (un peso argentino), ordinarias, nominativas y con derecho a un voto por acción, siendo el total de la emisión la suma de $a 22.500.000 (veintidós millones quinientos mil pesos argentinos).
La totalidad de las acciones deberán integrarse al contado en el momento de la suscripción. Se invita a los accionistas a ejercer el derecho de preferencia dentro de los treinta días de esta publicación, debiendo manifestar su voluntad en la sede social de la calle Florida 1, piso 10, oficina 36.
El Presidente.
$a 432.— e. 20|3 Nº 92.650 v. 22|3|84

LA PUNILLA
Sociedad
en Comandita
por Acciones

Con domicilio en Hipólito Yrigoyen 850, 3º piso, escritorio 335, Capital Federal, donde se atenderán las oposiciones y reclamos de Ley, hace saber que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria realizada el día 24 de noviembre de 1983, su capital social se redujo a la suma de $a 2,0286, mediante el rescate de 20.286 acciones y la adjudicación al accionistas recedente, de una parte de la fracción de campo denominada La Punilla de su propiedad. — Acto seguido, la misma Asamblea Extraordinaria, aumentó el capital social a pesos argentinos 102.500, mediante la capitalización de parte del saldo de revalúo contable Ley 19.742, modificándose, en consecuencia, los artículos 4 y 8 de su estatuto social.
El Apoderado.
$a 432.— e. 20|3 Nº 92.647 v. 22|3|84

LITOMA
Sociedad Anónima

En el edicto del Boletín Oficial del 13|4|83, se omitió consignar la nómina de Directorio y Sindicatura: Presidenta: Erica Dillenius de Wolf; vicepresidenta: Helga Dillenius de Kind; directora: Mónica Dillenius de Hueck; síndico titular: Axel H. Kruger; síndico suplente: Dr. Horacio David Gregorati (transformación sociedad Litoma S.C.A.).
El Apoderado.
$a 60.— e. 20|3 Nº 92.658 v. 20|3|84

"M"

MALEIC
Sociedad Anónima

Se comunica que por acta de Directorio Nº 161 del 17 de noviembre de 1983 se ha designado un nuevo Directorio y distribuido los cargos de la siguiente forma: Presidente: Hugo Orlando Jannetti; vicepresidene: Luis Juan Bautista Piatti; directores titulares: Aaron Bellinson, Adolfo Belisario Quintana y Rodolfo Eduardo Labbe; síndico titular: Gregorio Samuel Postel; síndico suplente: Gustavo Guillermo Julianez Islas.
El Directorio.
$a 120.— e. 20|3 Nº 92.692 v. 20|3|84

"N"

NORIBUS
S.C.A.

Comunica que conforme al art. 77 de la Ley 19.550, por Asamblea General de socios celebrada con fecha 8|6|82 se resolvió la transformación de Noribus S.C.A. en Noribus S.A., con un capital social de $ 120.000.000 representado por 1.200.000 acciones de $ 100 cada una.
El Socio.
$a 48.— e. 20|3 Nº 92.668 v. 20|3|84

"P"

PEREIRAOLA
Sociedad Anónima,
Inmobiliaria, Comercial,
Industrial, Financiera
y Agropecuaria
Registro Nº 8.671

Se comunica a los Sres. accionistas que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 13 de marzo de 1984, resolvió aumentar el capital social a pesos argentinos 4.800.000,00 y la correspondiente emisión de $a 3.600.000,00 en acciones ordinarias al portador Clase A de 5 votos y valor nominal $a 0,0001 cada una, destinadas a suscripción e integración en efectivo. — Dichas acciones deberán ser suscriptas antes del 30 de abril de 1984 y deberán ser integradas de la siguiente forma: a) 25% hasta el día 2 de mayo de 1984; b) 20% hasta el día 31 de mayo de 1984; c) el 55% restante dentro de los plazos que determine el Directorio y hasta el 31 de diciembre de 1984. — Los accionistas deberán ejercer el derecho de preferencia en la sede social calle Libertad 753, Buenos Aires de lunes a viernes de 10 a 16 horas, dentro del término legal. — Las acciones no suscriptas serán prorrateadas entre los suscriptores que así lo soliciten, en proporción a sus respectivas tenencias.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1984.
El Directorio.
$a 468.— e. 20|3 Nº 92.607 v. 22|3|84

POLARIS
Sociedad Anónima

Hace saber: Que por Asamblea y reunión de Directorio celebrada el 7 de octubre de 1983 y escritura pública del 5 marzo de 1984, el Directorio de la sociedad quedó así integrado: Presidente: Pablo Daniel Breiman; vicepresidente: Luis Wajn Feld y director titular: Mauricio Josué Breiman.
El Directorio.
$a 84.— e. 20|3 Nº 90.161 v. 20|3|84

PROMAHIS AGRICOLA
Sociedad Anónima

Se hace saber, conforme a lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley 19.550, por el término de un día, que el Directorio de Promahis Agrícola Sociedad Anónima, conforme con la elección y distribución de cargos efectuada por la Asamblea Ordinaria celebrada el 15 de diciembre de 1983, y reunión de Directorio celebrada en la misma fecha, ha quedado constituído como sigue: Presidente: Heribert Enser; Directores titulares: Carlos Roberto Cevasco, Héctor José Caggiano y Osvaldo Alberto Martínez; Directores suplentes: Jorge León Rodeyro y Alfredo Miguel O'Farrell.

El Directorio.

$a 120 e. 20|3 Nº 92.605 v. 20|3|84

PRODESCA
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
HELENA RUBINSTEIN
DE ARGENTINA
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial

FUSION POR ABSORCION

A los fines dispuestos por el art. 83 inc. 3º de la Ley Nº 19.550 se hace saber lo siguiente:

Sociedad incorporante: Prodesca Sociedad Anónima Comercial e Industrial con domicilio en Sarmiento 1155, Capital Federal, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 13 de febrero de 1952, bajo el Nº 191, Folio 484, Libro 54, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales.

Sociedad absorbida: Helena Rubinstein de Argentina Sociedad Anónima Comercial e Industrial con domicilio en Thames 2037|41, Capital Federal, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 30 de junio de 1936, bajo el Nº 1397, Folio 132, Libro 61, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales.

Fusión: Prodesca Sociedad Anónima Comercial e Industrial es la sociedad absorbente, quedando por lo tanto subsistente y Helena Rubinstein de Argentina Sociedad Anónima Comercial e Industrial será la sociedad absorbida, disolviéndose sin liquidarse; de acuerdo al compromiso previo de fusión suscripto entre los representantes legales de ambas sociedades el 20 de enero de 1984 y aprobado por Asambleas Extraordinarias Unánimes de ambas sociedades celebradas el 14 de marzo de 1984. No existen accionistas recedentes.

La fusión se efectúa en base a los balances al 31 de diciembre de 1983 fecha a la cual las valuaciones según libros eran las siguientes:

	Prodesca S.A.C. e I. $a	Helena Rubinstein de Argentina S.A.C. e I. $a
Total del activo	363.404.188	65.822.424
Pasivo corriente	87.155.254	34.792.347
Pasivó no corriente	106.789.915	7.881.365
Patrimonio neto	169.459.019	23.148.712

Aumento de capital y emisión de acciones: se aumentó el capital social de Prodesca S.A.C. e I. $a 24.630.000 a $a 28.148.900 mediante la emisión de 35.489 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $a 100 cada una y con derecho a un voto por acción. — Reclamos de ley: Paraguay 647, 6º piso, Capital Federal.

El Directorio.

$a 1.296 e. 20|3 Nº 92.642 v. 22|3|84

"S"

SELSA
S.A.I.C.F. e I.

Aviso para rectificar y aclarar el ya publicado el 1º|3|84 (3a. sección). — A efectos art. 60, Ley 19.550, comuníquese que a partir de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 21|11|1983, el Directorio de la sociedad queda integrado de la siguiente manera: Presidente: José Alberto Costa López Camelo; Vicepresidente: Víctor Christian Desiderio Pozzi; Director Secretario: Carlos Agustín Lamas; Director titular: Valter Carlos Teresio Garonetti; Director suplente: Sergio Pablo Lamas; Director suplente: Mariano Roberto Costa López Camelo. Duración de sus mandatos hasta la Asamblea de 1984.

La Apoderada.

$a 108 e. 20|3 Nº 92.677 v. 20|3|84

"T"

TIGRISON
S.A.

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 23 de febrero de 1984, "Tigrison S.A.", designó el siguiente Directorio y Sindicatura: Directores titulares: Presidente: Agustín Daniel Taa; Vicepresidente: Roberto Lamela, Ernesto Dular y Enrique Esteban Lapeble; Síndico titular: Luis Fernando Shuster; Síndico suplente: Isaac Repún.

El Presidente.

$a 72 e. 20|3 Nº 92.600 v. 20|3|84

BALANCES

BANCO PATRICIOS

Banco El Hogar de Parque Patricios Cooperativo Ltdo.

H. Yrigoyen 684 - Capital Federal

BALANCE GENERAL

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1983

(Cifras expresadas en miles de pesos argentinos)

ACTIVO	Columna 1	Columna 2
A. DISPONIBILIDADES		
Efectivo y Oro	35.996	35.996
Bancos y Corresponsables	47.379	47.379
	83.375	83.375
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)		
Sin cotización	10.709	10.709
	10.709	10.709
C. PRESTAMOS (Anexo B)		
Capitales:		
— Adelantos	13.714	13.714
— Documentos a sola firma	34.790	34.790
— Documentos descontados y comprados	9.999	9.999
— Hipotecarios	1.226	1.226
— Personales	2.287	2.287
— Otros Préstamos	36.638	36.638
Menos: Intereses Documentados	(1.112)	(1.112)
	97.542	97.542
Más: Ajuste Intereses Devengados a Cobrar	53.747	53.747
	151.289	151.289
Menos: Previsiones (Anexo F)	(4.401)	(4.401)
	146.888	146.888
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)		
Capitales:		
— Pagos por cuenta de terceros	4	4
— B.C.R.A. regulación monetaria a cobrar computable efectivo mínimo	18.102	18.102
— B.C.R.A. Cuenta Especial	125.241	125.241
— B.C.R.A. regulación monetaria a cobrar no computable efectivo mínimo	27.909	27.909
— Diversos	570	570
	171.826	171.826
E. BIENES EN LOCACION FINANCIERA	7.040	7.040
F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)		
— Otras	4	4
G. CREDITOS DIVERSOS		
Capitales:		
— Anticipos de impuestos	651	651
— Depósitos en Garantía	218	218
— Deudores Varios	142	142
— Deudores por Venta de Bienes	77	77
— Otros	194	194
	1.282	1.282
H. BIENES DE USO (Anexo D)	124.187	124.187
I. BIENES DIVERSOS		
— Revaluables (Anexo D)	6.838	6.838
— Otros	675	494
	7.513	7.332
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	2.470	539
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	163	163
TOTAL DEL ACTIVO	555.457	553.345

PASIVO	Columna 1	Columna 2
L. DEPOSITOS		
Capitales:		
— Cuentas Corrientes	46.126	46.126
— Ahorro Común	59.534	59.534
— Plazo Fijo	144.871	144.871
— Otros	2.468	2.468
	252.999	252.999
Más: Ajustes e Intereses devengados a pagar	28.060	28.060
	281.059	281.059
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA		
Capitales:		
— Banco Central de la República Argentina	37.332	37.332
— Otros Bancos y Organismos Internacionales	18.859	18.859
— Cédulas hipotecarias y otras obligaciones	2.090	2.090
— Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	2.593	2.593
— Diversas	539	539
	61.413	61.413
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	69.463	69.463
	130.876	130.876
N. OBLIGACIONES DIVERSAS		
Capitales:		
— Remuneraciones y Cargas Sociales a pagar	457	457
— Impuestos a Pagar	2.784	2.784
— Otras	456	456
	3.697	3.697
N. PREVISIONES (Anexo F)	846	846
O. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	119	119
TOTAL DEL PASIVO	416.597	416.597

PATRIMONIO NETO		
P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	766	766
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	133.047	133.047
S. AJUSTE GLOBAL DEL CAPITAL	(34.766)	—
T. RESERVA DE UTILIDADES	1.768	1.768
U. RESULTADOS NO ASIGNADOS	1.167	1.167
V. AJUSTE GLOBAL DE LOS RESULTADOS ACUMULADOS	36.878	—
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	138.860	136.748
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	555.457	553.345

CUENTAS DE ORDEN

— Créditos Acordados (saldos no utilizados)	17.220
— Garantías Recibidas	109.864
— Otras Garantías Otorgadas	2.704
— Documentos Redescontados	1.771
— Valores en Custodia	3.665
— Valores al Cobro	31.852
— Valores compensables a cargo de la entidad pendientes de conformidad	24.217
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	3.412

Nota: El Balance General incluye las operaciones en pesos argentinos y en moneda extranjera de las casas radicadas en el país.

Los Estados, Anexos y Notas son parte integrante de este Balance General.

ESTADO DE RESULTADOS

CORESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31-12-83

(Cifras expresadas en miles de pesos argentinos)

	Columna 1	Por operaciones en pesos	Columna 2 Por operaciones en moneda extranjera	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS				
—Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	114.595	114.401	194	114.595
—Resultado por locación financiera	3.821	3.821	—	3.821
—Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	8.268	8.248	20	8.268
—Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por venta de cambio a término	934	—	934	934
	127.618	126.470	1.148	127.618
B. EGRESOS FINANCIEROS				
—Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	133.023	132.952	71	133.023
—Cuenta regulación monetaria	(16.999)	(16.999)	—	(16.999)
—Aporte fondo de garantía	488	488	—	488
—Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	1.659	1.659	—	1.659
	118.171	118.100	71	118.171
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	2.440	2.440	—	2.440
Subtotal	7.007	5.930	1.077	7.007
D. INGRESOS POR SERVICIOS				
—Comisiones	15.358	14.985	373	15.358
—Otros	334	334	—	334
	15.692	15.319	373	15.692
E. EGRESOS POR SERVICIOS				
—Comisiones	1.863	1.863	—	1.863
—Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	781	781	—	781
	2.644	2.644	—	2.644
F. GASTOS DE ADMINISTRACION				
—Remuneraciones y cargas sociales	13.127	13.127	—	13.127
—Honorarios y servicios administrativos contratados	4.520	4.520	—	4.520
—Depreciación de bienes de uso	4.367	4.367	—	4.367
—Impuestos	2.144	2.144	—	2.144
—Papelería y útiles	1.359	1.359	—	1.359
—Otros	6.243	6.243	—	6.243
	31.760	31.760	—	31.760
Subtotal	(11.705)	(13.155)	1.450	(11.705)
G. UTILIDADES DIVERSAS				
—Utilidades por operaciones con bienes de uso y diversos	1.262	1.262	—	1.262
—Previsiones desafectadas	264	264	—	264
—Intereses punitorios	7.582	7.582	—	7.582
—Gastos recuperados	2.048	2.048	—	2.048
—Otras	2.558	2.558	—	2.558
	13.714	13.714	—	13.714

	Columna 1	Columna 2 Por operaciones en pesos	Por operaciones en moneda extranjera	Total
H. PERDIDAS DIVERSAS				
—Pérdidas por operaciones con bienes de uso y diversos	14	14	—	14
—Depreciación de bienes diversos	82	82	—	82
—Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y por otras previsiones	297	297	—	297
—Aportes e impuestos sobre utilidades diversas	298	298	—	298
—Otras	151	151	—	151
	842	842	—	842
I. AJUSTE GLOBAL DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO	(22.340)	—	—	—
—Resultado neto del ejercicio	(21.173)	(283)	1.450	1.167

ANEXO II

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31-12-83

Rubros	Importe en miles de pesos argentinos según libros — Casa matriz y filiales en el país	Filiales en el exterior	Total
ACTIVO			
—Disponibilidades	984	—	984
—Préstamos	12.293	—	12.293
Total	13.277	—	13.277
PASIVO			
—Otras obligaciones por intermediación financiera	12.293	—	12.293
Total	12.293	—	12.293
CUENTAS DE ORDEN			
—Garantías recibidas	11.454	—	11.454
—Valores al cobro	58	—	58
Total	11.512	—	11.512

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

NOTA Nº 1 — AJUSTES PARA REFLEJAR LA VARIACION EN EL PODER ADQUISITIVO DE LA MONEDA

Las cifras expuestas en la Columna I se han ajustado con el objeto de reflejar las variaciones producidas en el poder adquisitivo de la moneda siguiendo los lineamientos de la Comunicación "A" 19 del Banco Central de la República Argentina y las Resoluciones 183/79 y 43/80 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal.

Los procedimientos de ajuste aplicados han sido:

a) **Indices utilizados:**

Mediante el Indice de Precios Mayorista-Nivel General publicado por el INDEC, correspondientes al mes de diciembre de 1983 se actualizaron al cierre del ejercicio los rubros no monetarios expuestos en la Columna II (salvo los Bienes revaluados según Circular RF 822 Banco Central de la República Argentina) con el objeto de expresarlos en moneda de igual poder adquisitivo.

b) **Activos y Pasivos en moneda extranjera:**
Se han convertido al tipo de cambio vendedor al cierre de las operaciones del último día hábil del ejercicio para transferencias de Banco Nación Argentina.

c) **Títulos públicos:**
— **Con Cotización:**
Se valuaron a su valor de cotización al cierre del período netos de gastos estimados de venta.
— **Sin Cotización:**
Se han mantenido por su valor de costo ajustado, según Comunicación "A" 103 del Banco Central de la República Argentina.

d) **Bienes de Uso:**
Para la determinación de las cifras ajustadas, se aceptaron las resultantes del revalúo de la Ley 19.742, su reglamentación y disposiciones complementarias del Banco Central de la República Argentina.

e) **Bienes diversos revaluables:**
Idem Bienes de Uso.

f) **Devengamiento de ajustes e intereses:**
El devengamiento de los intereses ha sido realizado mensualmente sobre la base de su distribución, de acuerdo a las normas del Banco Central de la República Argentina.
Los ajustes de capital han sido devengados linealmente en forma mensual sobre la base de los índices de ajuste acordados para cada operación.

g) **Bienes diversos no revaluables:**
Se actualizaron los valores en función de las fechas de origen de las partidas integrantes.

h) **Bienes intangibles:**
Idem anterior.

i) **Patrimonio Neto:**
Las Cuentas de Capital, Reservas y Resultados Acumulados se mantienen por sus importes originales, ajustándose el total del Patrimonio Neto mediante la utilización de dos cuentas adicionales, a saber:

— **Ajuste global del capital:**
Comprende el ajuste global de los saldos de las Cuentas de Capital y ajustes al Capital al inicio del período.
— **Ajuste global de los resultados acumulados:**
Comprende el ajuste de las Reservas de Utilidades y de los Resultados Acumulados al comienzo del Ejercicio y la diferencia entre la Utilidad Neta según los libros y la utilidad ajustada del Ejercicio en curso.

j) **Estado de Resultados:**
Las cuentas se mantuvieron por su importe en libros, regularizándose con una cuenta compensadora que representa la contrapartida neta de la corrección de Activos y Pasivos, denominada "Ajuste Global de los Resultados del Ejercicio".

NOTA Nº 2 — En la columna II se exponen las cifras que surgen de los libros de contabilidad, habiéndose aplicado los siguientes criterios de valuación:

a) **Títulos públicos:**
— **Sin Cotización:**
Se han mantenido por su valor de costo ajustado, según Comunicación "A" 103 del Banco Central de la República Argentina.

b) **Devengamiento de intereses y ajustes:**
El devengamiento de los intereses ha sido realizado mensualmente sobre la base de su distribución, de acuerdo a las normas del Banco Central de la República Argentina.
Los ajustes de capital han sido devengados linealmente en forma mensual sobre la base de los índices de ajuste acordados para cada operación.

c) **Participación en otras sociedades:**
Se encuentran valuadas a su valor de costo.

d) **Bienes de Uso:**
Han sido revaluados de acuerdo a lo establecido por la Ley Nº 19.742, su reglamentación y las disposiciones complementarias del Banco Central de la República Argentina.
Las amortizaciones han sido calculadas linealmente, aplicándose meses transcurridos durante el ejercicio. Los valores residuales actualizados en su conjunto, no superan los valores o corrientes en plaza.

e) **Bienes diversos revaluables:**
Se aplicaron los mismos criterios que en el punto anterior.

f) **Gastos de organización:**
Comprende los gastos de puesta en marcha de sucursales procediéndose a su amortización de acuerdo a las diversas disposiciones vigentes.

g) **Bienes en locación financiera:**
Están expuestos a su valor actual al 31/12/83, que resulta de los ajustes devengados a esa fecha, según cláusulas contractuales.

NOTA Nº 3 — RESTRICCIONES A LA DISTRIBUCION DE EXCEDENTES
De acuerdo a las normas de la Ley de Cooperativas y del Banco Central de la República Argentina, de los excedentes según libros, deberá destinarse:
— 20 % a Reserva Legal.
— 5 % a Fondo de Educación y Capacitación Cooperativa.
— 5 % a Fondo de Acción Asistencial y Laboral para Estímulo del Personal.
Por disposición del Banco Central de la República Argentina, las entidades Financieras no podrán distribuir excedentes en efectivo superiores a los Resultados No Asignados según libros, o los Resultados No Asignados Ajustados (sólo debe considerarse del "Ajuste Global de los Resultados Acumulados" la parte correspondiente a los Resultados No Asignados, neto de Ajuste de las reservas de Utilidad), el que fuere menor, disminuidos ambos importes por los porcentajes establecidos por normas legales y estatutarias en vigencia.

NOTA Nº 4 — BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA
a) La inversión en Bonos Nacionales de Consolidación Económico Financiera debe mantenerse en garantía de pasivos contraídos con el Banco Central de la República Argentina por las operaciones refinanciadas de acuerdo a lo dispuesto por la Ley Nº 22.510.
b) El saldo de la cuenta B.C.R.A. Cta. Especial responde a las disposiciones de la Comunicación "A" 206.

NOTA Nº 5 — INDEMNIZACION POR DESPIDO
De acuerdo a normas vigentes, el monto de la contingencia total (rubro antigüedad) en caso de ruptura del contrato de trabajo al 31 de diciembre de 1983 ascendía a $a 70.170.196.

NOTA Nº 6 — GARANTIA DE LOS DEPOSITOS
La entidad se encuentra adherida al régimen de garantía de los depósitos, Ley 21.526.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 8/2/84. Vicente L. Perel, Ciencias Económicas, C.P.C.E.C.F. Tº II, Fº 230, Contador Público U.B.A., C.P.C.E.C.F. Tº VII, Fº 222.

Alejandro Bilik, presidente — Carlos Fernández Blanco, gerente general — Mario Daniel Belinco, contador general — Horacio A. Vaisberg, Bernardo Winiar, Vicente L. Perel, síndicos.

DICTAMEN DEL AUDITOR

A los Señores Consejeros del
BANCO EL HOGAR DE PARQUE PATRICIOS
COOPERATIVO LTDO.

He examinado el Balance General del Banco El Hogar de Parque Patricios Cooperativo Ltdo. al 31 de diciembre de 1983, el Estado de Resultados y Cuadros Anexos por el ejercicio finalizado en esa fecha.

Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyó las verificaciones prescriptas por el Banco Central de la República Argentina y aquellas pruebas de libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideré necesarios de acuerdo a las circunstancias.

En mi opinión, los estados contables adjuntos expuestos en columna 1 según procedimientos indicados en Nota 1, presentan razonablemente la situación patrimonial del Banco El Hogar de Parque Patricios Cooperativo Ltdo. al 31 de diciembre de 1983 y el resultado de sus operaciones por el ejercicio finalizado a esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, los que fueron aplicados sobre bases uniformes con los del ejercicio anterior.

Adicionalmente mi examen incluyó los saldos expuestos en la columna 2 que son presentados para satisfacer requerimientos de organismos estatales de control. En mi opinión, tales saldos concuerdan con los registros contables llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes, resultan de la aplicación de los criterios prescriptos por el Banco Central de la República Argentina, y no contemplan en forma integral los efectos de la inflación.

En cumplimiento de las disposiciones de la Ley 17.250 las deudas devengadas a favor de las Cajas Nacionales de Previsión que surgen de los registros contables ascienden a $a 325.433,77 siendo no exigible al 31 de diciembre de 1983.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1984.

Vicente L. Perel, Ciencias Económicas, C.P.C.E.C.F. Tº II, Fº 230; Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.F. Tº VII, Fº 222.

Certifico que la firma inserta en el presente documento del Dr. Vicente L. Perel, inscripto en el Tomo 2; Folio 230 de la matrícula de Contador Público, corresponde a la registrada en este Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Cap. Fed. - Ricardo A. Puente, Secretario Ad. de Legalizaciones.

Nota: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Excedente no se publican. Pueden consultarse en la Dirección Nacional del Registro Oficial, Suipacha 767, Capital, a partir de la fecha y durante 30 días.

$a 5.550 — Nº 92.640

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE T.A. CHEVALLIER S.A.

CONVOCATORIA

Por la presente, cumplimos en informarle que el día 26 de abril de 1984 a las 9.30 horas se efectuará la Asamblea General Ordinaria con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para refrendar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.

2º) Aprobación o rechazo de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, e informe de la Comisión Fiscalizadora del Ejercicio Social Nº 16 cerrado el 31 de diciembre de 1984.

La misma se realizará en nuestra sede social, sita en la calle Anchorena Nº 66 de esta Capital Federal.

Valentín J. Nores, Presidente. — Pedro R. Bussi, Secretario.

$a 277,20 e. 19|3 Nº 92.269 v. 21|3|84

ASOCIACION COSMOPOLITA CARBONEROS UNIDOS DE SOCORROS MUTUOS

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo que establece el Art. 39 de los Estatutos Sociales, se invita Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el domingo 29 de abril de 1984, a las nueve (9) horas en el local social, Venezuela 2943, Capital, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario General e Informe del Organo de Fiscalización, correspondientes al 31 de diciembre de 1983.

2º Modificación de la cuota social.

3º Elecciones Generales para la renovación parcial de la C.D. Deben elegirse por dos años a cuatro miembros titulares. Deben elegirse a cuatro vocales suplentes por un año. Elección de tres miembros para integrar el Organo de Fiscalización.

4º Nombramiento de dos socios para firmar el Acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, 13 de marzo de 1984.

Eugenio Bertetta, presidente. — Ernesto Repetto, secretario.

Art. 44. — Las Asambleas serán constituidas en primera convocatoria con la mitad más uno de los socios con derecho a voto y en segunda convocatoria media hora después con cualquier número de socios presentes, siempre y cuando los mismos representen como mínimo la misma cantidad de miembros titulares de C.D. y O. de F. — Será presidida por el Presidente o Vice y en ausencia de ambos por el vocal que la mayoría designe en el mismo acto.

$a 579,60 e. 16|3 Nº 92.213 v. 20|3|84

AVAN S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Avan S.A.I.C. a Asamblea General Extraordinaria en 2ª Convocatoria, que tendrá lugar el día 29 de marzo de 1984, a las 10 horas, en la calle Paraná 467, 6º piso, Of. 22, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación del aumento de capital a $a 1.000.000 (pesos argentinos un millón), dispuesto por Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de octubre de 1983, por capitalización de $a 650.000 (pesos argentinos seiscientos cincuenta mil) de la reserva por revalúo contable, cuenta Saldo Ley 19.742, capitalizable.

2º Cambio del valor nominal de las acciones en circulación, llevándolo de $ 1 (pesos uno, Ley 18.188) a $a 1 (pesos argentinos uno) por adecuación a la Ley 22.707 (Reforma monetaria).

3º Reforma del artículo 4º de los Estatutos Sociales, de acuerdo a lo resuelto en los puntos 1 y 2.

4º Canje de las acciones en circulación a efectos de adecuarlas al nuevo valor nominal según lo establecido en los puntos 2 y 3.

5º Modificación de los artículos 6, 10, 12, 13, 15, 19 y 20 de los Estatutos Sociales.

6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

Nota: Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados en nuestras oficinas hasta 3 días hábiles antes del señalado para la reunión.

$a 648.- e. 16|3 Nº 92.286 v. 20|3|84

"B"

BUNGE Y BORN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria para el día 3 de abril de 1984, a las 11 horas, en el local social, calle 25 de Mayo Nº 501, 2º piso, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Actualización contable Ley Nº 19.742, correspondiente al ejercicio 1983.

3º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto y anexos, informe de la Comisión Fiscalizadora. Distribución de Utilidades y Remuneraciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1983.

4º) Elección del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio.

Nota: Las acciones y|o certificados bancarios deberán depositarse, a más tardar, el día 27 de marzo de 1984, inclusive.

$a 960 e. 19|3 Nº 92.532 v. 23|3|84

BANCO DE SANTANDER

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 10 de abril de 1984, a las 10 horas, en el domicilio social, calle Bartolomé Mitre 575, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

2º Consideración de la actualización contable de bienes al 31 de diciembre de 1983 y su inclusión en el Balance General a esa fecha, según lo dispuesto por la Ley 19.742 (modificada por Ley 21.525).

3º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, anexos, e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1983 y distribución de utilidades.

4º Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.

5º Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de los que correspondan.

6º Determinar si la fiscalización de la Sociedad continúa a cargo del Consejo de Vigilancia o de una Comisión Fiscalizadora. Designar sus miembros y fijar su retribución.

7º Aumento del capital social y emisión de acciones a fin de cumplimentar eventualmente la resolución del punto 3º determinando la fecha a partir de la cual dichas acciones gozarán de dividendo.

El Directorio.

$a 1.560.- e. 16|3 Nº 92.054 v. 22|3|84

"C"

CENTRO NAVAL

ASAMBLEA ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea Ordinaria que en su local social, Florida 801 de esta Capital, realizará el jueves 26 de abril próximo a las 18 para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1983.

2º) Emisión, recuento y escrutinio de votos para la renovación parcial de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas.

3º) Proclamación de los nombres de los electos.

4º) Designación de dos socios para firmar el acta respectiva.

Norberto J. Badens, Secretario.

$a 378 e. 19|3 Nº 92.504 v. 21|3|84

COMPAÑIA NAVIERA PEREZ COMPANC S.A.C.F.I.M.F.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo al Estatuto Social, convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 10 de abril de 1984 a las once horas, en el local de Maipú 1, piso 22º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la capitalización de utilidades no asignadas correspondientes al Balance General al 31 de agosto de 1983 en cumplimiento de la obligación legal prevista en el artículo 21 de la ley 22.510 (1,5 % en acciones sobre el Capital Social de $a 531.063.700).

2º Aumento de Capital y emisión de acciones para capitalización de las utilidades.

3º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. Los accionistas para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o el certificado de su depósito en un Banco Nacional o extranjero en la Caja Social con tres días de anticipación como mínimo a la fecha señalada para su celebración. Al sólo efecto de dar cumplimiento al capítulo "A" Art. 1 de las disposiciones complementarias del reglamento vigente en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se deja constancia que se atenderá a los señores Accionistas dentro del horario habitual de 9 a 12 y de 15 a 18 horas, en nuestra sede social, Florida 234, 3º piso, Capital Federal, hasta el día 4 de abril de 1984 a las dieciocho horas. Se recuerda a los señores Accionistas que deberán concurrir con documentos de identidad a efectos de cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550.

El Directorio

$a 1.440 e. 19|3 Nº 92.550 v. 23|3|84

CRIAVE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Criave S. A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 3 de abril de 1984, a las 9 horas, en la calle Córdoba 836, piso 12, oficina 1202, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la demora por parte del Directorio para convocar a la presente Asamblea.

2º Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1983.

3º Consideración del Saldo de Actualización Contable Ley Nº 19.742.

4º Determinación del número y elección de Directores.

5º Consideración del resultado del ejercicio y retribución a Directores.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$a 840 e. 16|3 Nº 92.379 v. 22|3|84

CIASA COMPAÑIA INDUSTRIAL ARGENTINA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de abril de 1984, a las 16 horas, en Piedras 513, piso 9º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración reforma Estatutos en sus artículos 2º), 4º), 6º) y 11º).

El Directorio.
$a 600 e. 19|3 Nº 92.537 v. 23|3|84

CASA LINARES
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
Registro Nº 11.522
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de abril de 1984 a las 18 horas, en el local social, sito en la calle Bulnes 2180, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital soc'al y emisión de acciones.
2º Reforma de los artículos 4º, 5º y 11 del Estatuto Social.
3º Conferir las autorizaciones inherentes a lo resuelto.
4º Designar dos accionistas para que aprueben y firmen el acta.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550, a los fines del depósito de acciones.
$a 660 e. 15|3 Nº 92.034 v. 21|3|84

CAMARA DE COMERCIO ARGENTINO-PARAGUAYA
CONVOCATORIA

La Comisión Directiva convoca a los Señores Asociados de la Cámara de Comercio Argentino-Paraguaya a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de marzo de 1984, a las 18 horas en su Sede Social de Carlos Pellegrini 739, piso 11, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
2) Lectura y consideración de la Memoria de la Comisión Directiva correspondiente al 55 Ejercicio Social 1982-1983 y asimismo del Balance General e Informe del Organo Fiscalizador.
3) De acuerdo con el Artículo 19 de los Estatutos, por cesación de mandato, en esta Asamblea se realizará la renovación total de los miembros de la Comisión Directiva.
4) Aprobación de la cuota social para el año 1984.
5) Elección de un Revisor de Cuentas titular y un suplente.
6) Término legal para realización de Asamblea.
7) Designación por el Presidente de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea juntamente con el Presidente.

El Secretario.

La Asamblea quedará constituida válidamente con cualquier número de socios, transcurrida media hora de la fijara. (Art. 40 de los Estatutos Sociales).
$a 1.068 e. 14|3 Nº 91.925 v. 20|3|84

COPICA
Compañía Pastoril Industrial y Comercial Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

A Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 5 de abril de 1984, a las 17 horas, en Lavalle 392, 9º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Revalúo Contable Ley 18.742 al 30 de noviembre de 1983 y su eventual capitalización.
2º Consideración documentación Art. 234, Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1983.
3º Distribución de utilidades.
4º Determinación del número de directores, designación de los mismos y de síndicos titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
6º Adecuación de los estatutos sociales a la nueva unidad monetaria.

El Directorio
$a 780 e. 19|3 Nº 92.536 v. 23|3|84

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto número 15.209 del 21 de noviembre de 1959 en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso) jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos: acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

COMPAÑIA NAVIERA PEREZ COMPANC
S.A.C.F.I.M.F.A.
Florida 234, 3º piso, Capital Federal
ANULACION DE LA CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se hace saber a los señores accionistas que ha quedado sin efecto la convocatoria a Asamblea Extraordinaria, prevista para el día 30 de marzo de 1984 a las once horas en el local de Maipú 1, piso 22º, cuyos respectivos avisos de convocatoria se comenzaron a publicar el día 8 de marzo de 1984 con vencimiento el día 14 de marzo de 1984.

El Directorio.
$a 420 e. 19|3 Nº 92.549 v. 23|3|84

"D"

DURLOCK
S.A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el Artículo 12 del Estatuto Social, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 3 de abril de 1984, a las 10 horas, en el local de la calle Marcelo T. de Alvear 684, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de nuevo Síndico titular y Síndico suplente, por renuncias.
2º) Consideración de la carta de Fiplasto S.A. del 9|2|84.
3º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

(Para considerar el Punto 2º, la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria).

El Directorio.

Nota: Se informa a los Señores Accionistas titulares de acciones nominativas, la obligación de comunicar su asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley 22.903 con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
$a 780 e. 14|3 Nº 91.947 v. 20|3|84

DALMINE SIDERCA
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, para el día 12 de abril de 1984, a las 18 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1067, piso 3º, local A'B para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de un estado especial contable al 31 de diciembre de 1983 (6 meses del ejercicio) consistente en: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, Planillas Anexas, Cuadros I y II, Informe del Contador Certificante, Informe del Consejo de Vigilancia, Declaración Complementaria y Aclaratoria del Directorio.
2º Capitalización del Fondo de Reserva para el pago de Futuros Dividendos por un importe equivalente al 130% del capital social en circulación.
3º Capitalización del Saldo de Actualización Contable Participación en Otras Sociedades por un importe equivalente al 20% del capital social en circulación.
4º Emisión de 29.047.728 acciones ordinarias A de 1 voto por acción de $a 100 de valor nominal cada una por un importe total de $a 2.904.772.800 que serán entregadas a los tenedores de acciones ordinarias A de 1 voto y ordinarias B de 5 votos a razón de 1,5 acción de la nueva emisión por cada acción en circulación que se presente ya sea de clase A o de clase B.
5º Reforma del artículo 13 del Estatuto Social con el objeto de autorizar al Directorio para emitir obligaciones negociables.

El Directorio.
$a 1.320 e. 15|3 Nº 92.058 v. 21|3|84

"E"

ESTELA
ESTABLECIMIENTOS TEXTILES LATINOAMERICANOS
S.A.
Registro 6625
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "Estela Establecimientos Textiles Latinoamericanos S.A.", para la Asamblea General Ordinaria, que se reunirá el día 3 de abril de 1984, a las 17 horas, en su domicilio legal, Esmeralda 672, piso 5º, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que establece el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550|72 correspondiente al 30 Ejercicio Económico cerrado el día 31 de diciembre de 1983.
3º) Consideración de la actualización de bienes Ley 19.742|72 al 31 de diciembre de 1983 y su destino.
4º) Fijación de los honorarios y montos en concepto de gastos de representación para los miembros del Directorio en exceso del Art. 261 de la Ley 19.550|72.
5º) Distribución de utilidades y fijación de honorarios al Síndico.
6º) Consideración de la gestión realizada por el Directorio hasta la fecha.
7º) Fijación del número de Directores y su elección por un año.
8º) Elección de Sindicatura titular y suplente.

El Directorio.
$a 1.320 e. 14|3 Nº 92.008 v. 20|3|84

EL CARTUCHO
Sociedad Anónima, Agropecuaria, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de marzo de 1984 a las 11 horas en Corrientes 1145, 5to. piso, oficina 53, Capital, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación del Balance Especial de Fusión.
3º) Aprobación del Compromiso de Fusión de esta sociedad con Mileita S.A.
4º) Aumento del Capital Social y Reforma del Artículo 4º del Estatuto.
5º) Emisión y canje de acciones.

El Directorio.
$a 660 e. 14|3 Nº 91.927 v. 20|3|84

"F"

FRIGORIFICO G.E.P.A.
S. A. A. I. y C.
Núm. de Reg. en I.G.P.J. 21.968
CONVOCATORIA

Se convoca a la Asamblea Ordinaria para el día 13 de abril de 1984, a las 10 horas, en el local de la calle Suipacha 1380, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Causas por la cual se convoca fuera de término la Asamblea.
3º Consideración del Revalúo Ley número 19.742.
4º Consideración de los documentos del artículo 234, inc. 1º de la Ley número 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 15, finalizado el 31 de octubre de 1983.
5º Determinación de la retribución a los miembros del Directorio y Sindicatura por el Ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1983.
6º Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres ejercicios.
7º Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente, por el término de tres ejercicios.

El Directorio.
$a 900 e. 15|3 Nº 92.141 v. 21|3|84

FEBO
COMPAÑIA DE SEGUROS
S.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA ESPECIAL
Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Especial y Extraordinaria a efectuarse el día 13 de abril de 1984, a las 16 horas, en la sede de la Sociedad, Esmeralda 672, piso 6º, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º Aumento del Capital Social y Emisión de Acciones.
3º Reforma del art. 5º de los Estatutos Sociales y su adecuación a la Ley Nº 22.707.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1984.

El Directorio.

Nota: Para asistir a la Asamblea se recuerda a los Señores Accionistas que deberán depositar sus certificados provisorios en la sede social de lunes a viernes, en el horario de 13 a 18 horas, hasta el tercer día hábil anterior a la fecha de realización de la Asamblea para poder concurrir a la misma conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley Nº 19.550.
$a 960 e. 16|3 Nº 92.195 v. 22|3|84

FORESTADORA SANTA MARTA
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas tenedores de acciones y certificados con derecho a voto, a Asamblea Ordinaria para el día 9 de abril de 1984, a las 18,30 horas, en el local sito en Av. Santa Fe 1102, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742.
3º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1983.
4º) Absorción de las pérdidas del ejercicio.
5º) Honorarios de Directores y Síndicos. Consideración del eventual exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley Nº 19.550.
6º) Fijación del número de Directores, elección de los mismos, y elección de Síndicos titular y suplente.
7º) Aumento de Capital Social, emisión de acciones y su destino.
8º) Consideración de la gestión de los señores Directores y Síndicos.

El Directorio.

Para su concurrencia a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Sede Social de Av. Corrientes 1295, 1er. piso, oficina 11, hasta 3 días antes de la Asamblea. Vencimiento: 5 de abril de 1984, a las 12 horas.

El Presidente.
$a 1.020 e. 14|3 Nº 91.938 v. 20|3|84

"J"

JUAN WOLF Y CIA.
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
Expediente Nº 11.072|59
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas en forma simultánea, a la Asamblea General Extraordinaria, para el día 4 de abril de 1984, en primera convocatoria a las 17 horas, y en segunda convocatoria, en caso de no existir quórum para la primera, a las 18 horas, en el local social, calle Rivadavia 2034, Capital Federal para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Disolución anticipada de la sociedad.
2º Liquidación de la sociedad — Designación de liquidadores y fijación de sus facultades y retribuciones.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

Nota: Los accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea.
$a 720 e. 15|3 Nº 92.197 v. 21|3|84

"K"

KOVAL Y BLANCK
S.A.I.C.F. e I.
Nº 9.688
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 13 de abril de 1984, a las 10 horas, en Lavalle 1494, piso B, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de accionistas para firmar el acta.
2º Posibilidad de aumento del capital social y correlativa modificación de los estatutos sociales.

El Directorio.
$a 420 e. 19|3 Nº 92.506 v. 23|3|84

KAWAMAR
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

El Síndico titular, Gustavo Jaime Wengrovski, convoca a los señores accionistas de Kawamar S.A., a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 13 de abril de 1984 en Avenida Córdoba 1364, 3º "C", Capital, a las 16 horas en Primera Convocatoria y a las 17 horas en Segunda, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Informe de la Sindicatura.
3) Renuncia del Síndico titular y del Síndico suplente y elección de nuevos Síndicos.

El Síndico Titular.
$a 600 e. 14|3 Nº 91.943 v. 20|3|84

"L"

LABORATORIOS BAGO
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 5 de abril de 1984, a las 11 horas, en el domicilio social, Bernardo de Irigoyen 248, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del art. 3º inc. d, referido al objeto social;
2º Obligaciones negociables y debentures: modificación del estatutos a fin de posibilitar su emisión por parte del Directorio.

El Directorio.
$a 540.— e. 16|3 Nº 92.308 v. 22|3|84

LENNA
S.A.
Nº de Registro 38.483
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de abril de 1984, a las 9 horas en Maipú 864, 5º B, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentación artículo 234, inc. 1º, Ley 19.550 para el ejercicio cerrado el 30|11|83;
2º Fijación número de directores y su elección;
3º Designación de síndicos y de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$a 360.— e. 16|3 Nº 92.337 v. 22|3|84

"M"

MONDOR
S.A.I.C.
Registro Nº 6.187
CONVOCATORIAS
Convócase a Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria a realizarse el mismo día con un intervalo de una hora de la fijada para la primera, para el día 30 de marzo de 1984 a las 9 y 11 horas respectivamente en Gral. Urquiza 64, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA ORDINARIA
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración del revalúo contable Decreto Ley Nº 19.742.
3º Consideración de los documentos artículo 234 del Decreto Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de noviembre de 1983.
4º Consideración de la actuación del Directorio y Síndicos.
5º Fijación de retribuciones a directores y síndicos.
6º Fijar número de directores y su elección. Designación de síndicos.
ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Aumento de capital.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1984.
El Directorio.
Depósito previo de acciones con tres días hábiles de anticipación.
$a 1.020 e. 16|3 Nº 92.232 v. 22|3|84

MILEITA
Sociedad Anónima,
Agropecuaria, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliria
CONVOCATORIA
Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de marzo de 1984 a las 9 horas, en Corrientes 1145, 5to. piso, oficina 53, Capital, con el fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación del Balance Especial de Fusión.
3º) Aprobación del Compromiso de Fusión de esta Sociedad con "El Cartucho S.A.".
El Directorio.
$a 540 e. 14|3 Nº 91.928 v. 20|3|84

"N"

NOPUAR
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 31 de marzo de 1984, a las 10 horas en Primera Convocatoria, y a las 11 horas en Segunda Convocatoria, en la Avda. Córdoba 875, piso 11, Dpto. "C", Cap. Fed., para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Aumento del Capital Social en $a 876.264 por suscripción del mismo en el acto asambleario. Renuncia al derecho de preferencia y acrecer.
2) Conversión y Canje de las Acciones en circulación adecuándolas a las disposiciones de la Ley 22.707.
3) Reforma de los Artículos 4º y 11 del Estatuto Social.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente.
Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones y|o certificados provisorios en la Avda. Córdoba 875, piso 11 "C", de lunes a viernes de 14,30 a 18,30 horas y hasta el día 27 de marzo de 1984.
$a 1.140 e. 14|3 Nº 92.030 v. 20|3|84

"P"

PROTEX-TUFFKOTE ARGENTINA
S.A.I.C.I.S.
CONVOCATORIA
Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Gral. Ordinaria el día 3 de abril de 1984, a las 8 horas, en el local de la calle Güemes 2980, 9º piso, A, de Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de enero|84.
3) Distribución de Utilidades.
4) Remuneración del Directorio y Síndicos.
5) Fijación del Nº de Directores, elección y mandato de los mismos.
6) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
El Directorio.
$a 900 e. 19|3 Nº 92.552 v. 23|3|84

PORCELANAS LOZADUR
S.A.I.C.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse en Lavalle 1334, 2º piso, Of. 25, Capital Federal, el día 4 de abril de 1984 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea.
2º Consideración de la renuncias del Directorio electo en la Asamblea del 25|11|83.
3º Consideración de las renuncias del síndico titular y suplente y elección de los mismos.
4º Ratificación de la gestión de la Sindicatura.
5º Ratificación de lo actuado por el Directorio nombrado por la Sindicatura.
6º Determinación del número de directores y elección de los mismos.
El Directorio.
$a 1.020.— e. 15|3 Nº 92.138 v. 21|3|84

"R"

RYPER
S.A.
Registro Nº 90.090
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria simultáneamente s|art. 237, Ley Nº 19.550, para el día de abril de 1984 en Medrano 70, piso 4, Dto. K, Capital Federal, a las 15 horas.
ORDEN DEL DIA:
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Aumento del Capital Social de $a 20.000 a $a 633.000. Emisión de las acciones correspondientes.
3) Reforma de los artículos 4, 9, de los Estatutos Sociales.
4) Autorizaciones para diligenciar la reforma de Estatutos.
El Directorio.
$a 660 e. 19|3 Nº 92.427 v. 23|3|84

RYPER
S.A.
Registro Nº 90.080
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria s|art. 237 de la Ley 19.550 para el día 3 de abril de 1984 en Medrano 70, piso 4, Dto. K, Capital Federal a las 13 horas.
ORDEN DEL DIA:
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de la Asamblea para tratar los Estados Contables al 30|6|83, fuera del plazo legal.
3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Resultados Acumulados, Planillas anexas e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Nº 1, cerrado el 30 de junio de 1983.
4) Ratificación de todo lo actuado por el Directorio.
5) Distribución de Utilidades, remuneración a Directores en exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550, remuneración al Síndico.
6) Determinación del número y elección de Directores. Elección de Síndicos titular y suplente.
El Presidente.
$a 960 e. 19|3 Nº 92.426 v. 23|3|84

"S"

SOCIEDAD YUGOSLAVA
DE SOCORROS MUTUOS
CONVOCATORIA
En cumplimiento de lo establecido en el Art. 33, inciso a) del Estatuto Social, se convoca a los Sres. asociados a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en nuestra sede social, calle Almirante Brown 721, Capital, el día domingo 29 de abril de 1984, a partir de las 9.30 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos (2) asociados presentes en la Asamblea, para suscribir el acta respectiva.
2º Informe de la Junta Fiscalizadora.
3º Lectura y consideración de la Memoria y del Balance General, correspondiente al ejercicio 1º de enero al 31 de diciembre de 1983.
4º Reseña de lo actuado con respecto a la unidad con el Hogar Yugoslavo.
5º Consideración de la Cuota Social y de la Cuota Cuidado y Conservación Panteón Social.
6º Informe sobre trabajos de mantenimiento de la sede social.
7º Designación de tres (3) miembros que constituirán las autoridades receptoras y escrutadoras en el acto eleccionario que se indica en el punto 8º (Art. 44 del Estatuto).
8º Elección de acuerdo a los Arts. 18 y 23 del Estatuto Social, de los siguientes miembros: por dos años: un presidente, un secretario, un tesorero, cuatro vocales titulares, dos vocales suplentes; Junta Fiscalizadora: tres miembros titulares y un suplente.
Este acto se realizará dentro del horario que fije la Asamblea al considerar el punto 9º (Art. 43 del Estatuto).
9º Resolver sobre el horario en que se recibirán los votos de los señores asociados en el acto eleccionario indicado en el punto anterior.
Domingo 6 de mayo de 1984:
Acto eleccionario indicado en el punto 8º, dentro del horario resuelto al considerarse el punto 9º del Orden del Día de la Asamblea.
Nicolás Marinkovich, presidente — Vicente Vucinovic, secretario.
Nota:
Artículo 38 del Estatuto Social: La Asamblea sesionará válidamente en primera convocatoria, con la presencia de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar de la misma y treinta minutos después con el número de socios presentes.
Artículo 33 del Estatuto Social: Para participar en las Asambleas y Actos Eleccionarios, es condición indispensable presentar el carnet social y estar al día con Tesorería.
Artículo 36 del Estatuto Social: El Padrón de Asociados en condiciones de intervenir en las Asambleas y Actos Eleccionarios, se encontrará a disposición de los asociados en la Secretaría de la Institución, con una anterioridad no menor de treinta días a la fecha de la misma.
Artículo 34 del Estatuto Social: La Memoria y Balance General, estarán a disposición de los señores asociados en la sede social. El horario de Secretaría es de 19 a 21 horas, de lunes a viernes inclusive.
Asimismo el Consejo Directivo estará a disposición de los señores asociados a fin de evacuar informaciones y aclarar inquietudes con relación a la Memoria y Balance General y|u otros puntos relacionados con la Asamblea.
$a 1.209,60 e. 19|3 Nº 92.434 v. 21|3|84

S.C.T.T. SOCIEDAD COMERCIAL
DE TRANSPORTES
TRANSATLANTICOS
S.A. Comercial de Servicios
y Mandatos
CONVOCATORIA
Se convoca a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria, primera convocatoria, que tendrá lugar el día 3 de abril de 1984, a las 18 horas, en la calle Cangallo 1410, piso 7º, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Adecuación de las partes pertinentes de los estatutos a pesos argentinos; fijación de nuevo valor de las acciones y su canje.
2º) Adecuación de los estatutos en lo referente a la prescindencia de sindicatura que norman los arts. 55 y 284 de la Ley 19.550 (hoy reformado por Ley Nro. 22.903).
3º) Reforma de los artículos 4º y 11 de los Estatutos.
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
El Presidente.
Nota: En caso de no haber quórum en primera convocatoria la Asamblea queda, desde ya, citada en segunda convocatoria para el mismo día, una hora después de la fijada para la primera, conforme la establecen los art. 237 de la Ley 19.550 y el art. 12º de los Estatutos.
$a 1.080 e. 19|3 Nº 92.424 v. 23|3|84

"T"

TRANSPORTES 27 DE JUNIO
S.A.C.I.F.
CONVOCATORIA
Convocamos a los señores accionistas de Transporte 27 de Junio S.A.C.I.F. a la Asamblea Ordinaria para el día 30 de marzo de 1984 a las 17.30 horas en Quirno 74, Capital Federal.
ORDEN DEL DIA:
1º) Explicaciones de los motivos del llamado a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1, Ley 19.550. Ejercicio 31|12|82.
3º) Consideración del número de integrantes del Directorio, titulares y suplentes y del número de componentes del Consejo de Vigilancia titulares y suplentes.
4º) Elección de Directores y miembros del Consejo de Vigilancia titulares y suplentes por un ejercicio.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1984.
El Directorio.
$a 840 e. 16|3 Nº 92.404 v. 22|3|84

"U"

UNION RECORRIDOS
DE DIARIOS Y REVISTAS
CONVOCATORIA
De acuerdo al artículo 32 de los Estatutos, se cita a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en nuestra sede social el día 30 de abril próximo a las 20.30 hs. en primera convocatoria y si transcurrida media hora no se hallaren presentes el número de socios que establece el artículo 38, se constituirá la Asamblea en segunda convocatoria conforme a lo dispuesto en este artículo.
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura del acta anterior.
2º Lectura y consideración de la memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión de Control y Jurado, correspondiente al 44º Ejercicio (1º de enero de 1983 - 31 de diciembre de 1983).
3º Aprobación conforme al artículo 22 inciso L del Estatuto de los aumentos fijados desde el 1º de enero de 1983 de la cuota mensual de socios activos.
4º Designación de nuevas autoridades de acuerdo al art. 18 de los estatutos.
5º Designación de dos asociados presentes para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.
Buenos Aires, marzo de 1984.
Gerónimo M. García, presidente — Ramón A. Meraglia, secretario.
Art. 35: Para participar en las asambleas y actos eleccionarios, es condición indispensable: a) ser socio activo; b) presentar el carnet de asociados; c) estar al día en tesorería; d) no hallarse purgando sanciones disciplinarias; e) tener seis meses de antigüedad como socio.
$a 630 e. 16|3 Nº 92.334 v. 20|3|84

"V"

VICTORIO DE BERNARDI
S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 3 de abril de 1984 a las 17 horas, en la calle Honduras 5950, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Sustitución de acciones.
2º Autorización al presidente y al vicepresidente en forma indistinta a cumplimentar requisitos legales tendientes a la efectivización del punto primero.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Directorio.
$a 600.— e. 15|3 Nº 92.205 v. 21|3|84

VICTORIO DE BERNARDI
S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 3 de abril de 1984 a las 19 horas, en la calle Honduras 5950, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento de capital.
2º Modificación art. 2º Estatutos Sociales.
3º Adecuación de Estatutos a Ley 22.903.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Directorio.
$a 480.— e. 15|3 Nº 92.206 v. 21|3|84

TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Carlos J. Coto, Martillero y Corredor Público con oficinas en la Avenida Corrientes Nº 2312 de Capital Federal, teléfono 48-6684 al comercio avisa: Que la Señora Nelly Cristina Carlotta Bassignana Graña vende a las señores Olga Noemí Drennen y Alba Dinorath Santos su negocio de quiosco y golosinas envasadas ubicado en la AVENIDA CORRIENTES Nº 1332 de Capital Federal, libre de todo gravamen y personal. — Reclamos de Ley en mis oficinas, domicilio de las partes.
$a 480.— e. 19|3 Nº 92.543 v. 23|3|84

Se hace saber que el señor Esteban Blanque, transfiere a la Sra. Pilar Padilla de Mulena el negocio de venta de cigarrillos, quiosco y cotillón, situado en la AV. ELCANO 2918 de esta Capital. — Reclamos de Ley en el mismo lugar.
$a 240.— e. 19|3 Nº 92.505 v. 23|3|84

Se comunica que Marta Isabel Silva y Aníbal Pablo Sutil venden a Roberto Samuel Melamed, su negocio de comercio minorista, venta de productos alimenticios, dietéticos, especias, galletitas, venta de masas, bombonería, helados (sin elaboración), despacho de pan y bebidas envasadas, sito en la calle AMENABAR 2598, P.B., de Capital Federal, libre de toda deuda y|o gravamen. — Reclamos de ley, Avda Elcano 3512 d. Capital Federal.
$a 540.- e. 16|3 Nº 92.265 v. 22|3|84

Estudio Jurídico Inmobiliario representado por C. Baranda Martillero Público, of. Av. de Mayo 1360, E.P., Capital Federal avisan que anulan el edicto número 87.825 de fecha 12 al 18 de enero de 1984 de la venta que realizaban Daniel Salinas Bonilla y Omar Antonio Rodino Castañera del negocio de Restaurante, Parrilla y Despacho de Bebidas, sito en la AVENIDA CORDOBA 1645|47|49, Capital a Ignacio Araujo Pérez, José Domingo Napoli y Gustavo Viana Estevez. — Levantamiento de oposiciones en nuestras oficias.
$a 420.— e. 15|3 Nº 92.188 v. 21|3|84

Orlando Fernández Alarcón, Corredor Matr. 901, por Orfe Comercial e Inmobiliaria, con oficinas en la calle Lavalle 1569, 4º piso, Of. 407, Capital, avisa que: Lorenzo Presta y Armando Quirino venden a Siragan Dumanian Sebayean, su negocio de café, bar (203003), casa de lunch (203002), despacho de bebidas (203004), helados (sin elaboración) (202009), con depósito complementario, sito en la calle AVENIDA CORRIENTES 1811, Capital, libre de toda deuda y/o gravamen. — Reclamos de Ley y domicilios partes, nuestras oficinas.
$a 540.- e. 16|3 Nº 92.268 v. 22|3|84

Alfredo Carlos Giorgelli, avisa que vende libre de pasivo su restaurante sito en la calle AMENABAR 2642, Capital Federal a Oscar Alberto y Luisa Rosa Manchinelli. — Reclamos de Ley, Amenabar 2642, Capital.
$a 300.— e. 15|3 Nº 92.051 v. 21|3|84

José Ramón Fernández, Antonio Fernández, Manuel Eiranova Fernández y Jovita Jato Castro, comunican la transferencia de su panadería, fábrica de masas y elaboración de emparedados, sita en AV. TRIUNVIRATO 3771|75 a Urquiza Panificación S. R. L. Reclamos ley y domicilio partes mismo domicilio.
$a 300 e. 14|3 Nº 91.910 v. 20|3|84

Se hace constar por el término de 5 días que Antonio Conte, C.I. 1.693.647, vende a Piglipoco y Compagnucci S.R.L. el fondo de comercio venta de frutas por mayor, ubicado en ALVAREZ THOMAS 42, Capital, libre de deudas y gravámenes, embargos y/o prendas y sin personal. Domicilio de las partes, Alvarez Thomas 42, Capital. — Reclamos de ley: Alvarez Thomas 42, Capital.
$a 360.- e. 16|3 Nº 92.263 v. 22|3|84

A. Giunta y Cía. (S. Franzé Mart. Públ.) Avda. de Mayo 1353, 2º P., Cap., avisan que: Juan Carlos Galván vende su negocio de elaboración y venta de pastas frescas, sito en AVDA. RIVADAVIA 10802, a los Sres. Daniel Eduardo Re, Edgardo Rodolfo Pose y José Cuencas. — Domicilio de partes y reclamos de ley nuestras oficinas.
Nota: El presente edicto rectifica su anterior que lleva el Nº 91.960 publicado del 14 al 20|3|84.
$a 360.- e. 16|3 Nº 92.365 v. 22|3|84

Carlos A. Raimondo, martillero y corredor, matrícula 291, avisa que Helios Arana y Armando Alberto Pavesi, venden su negocio consistente en Carpeta Nº 8.778|82, Comercio Minorista, Venta de Productos Alimenticios, Fiambrería, Quesería y Bebidas Envasadas, sito en AV. LA PLATA 160 de Capital Federal a Fernando Zega, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos Ley Av. Juan B. Alberdi 1052, Capital Federal.
$a 420.— e. 15|3 Nº 92.031 v. 21|3|84

Ramón Moreda, Martillero Público, con oficinas en la calle Cadiz Nº 3747, Capital, comunica que el nombre correcto del comprador del negocio de Panadería Mecánica y Fábrica de Masas, denominado "La Argentina", sito en AV. DE LOS INCAS Nº 5260|64, Capital, es José Posé Espasandin y Ovidio Posé Rodríguez, por haber aparecido con error en publicaciones de fecha 14|2|84 al 20|2|84 bajo recibo Nº 88.978. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mis oficinas.
$a 480.— e. 15|3 Nº 92.107 v. 21|3|84

Luis Andrés Ciaccio avisa que vende Comercio minorista: Venta de artículos de limpieza, perfumería, tocador, regalos y quiosco sito en AVDA. CONGRESO 4884, C. Federal, a Salomón Gamburgo. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en el mismo negocio.
$a 240 e. 14|3 Nº 91.974 v. 20|3|84

Marta Moure de González, Martillero Público, Matrícula 112, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en Anchorena 74, Capital, avisa que Donata Signore de Neme, Luis Reshala Neme y Alberto Rodríguez, venden el fondo de comercio de Garaje, sito en la calle ARTILLEROS Nº 2340, Capital, a Miguel Angel Fernández, libre de deuda y gravamen. — Domicilio partes y reclamos de Ley, mis oficinas.
$a 360.— e. 15|3 Nº 92.182 v. 21|3|84

Ceriola & Cía., Carlos A. Ceriola, Mart. Públ., México 1220, Cap., avisan que Adalberto Horacio Di Miele vende a Eugenio Oscar Labarque negocio de Despacho de Pan, Facturas, Masas, Postres y Similares, Comestibles y Bebidas envasadas en general, sito en esta Capital, calle AMENABAR 2174; domicilio partes. Reclamos Ley n|oficinas.
$a 300 e. 14|3 Nº 91.997 v. 20|3|84

Abel Gravano S. R. L. comunica la transferencia de su fábrica de masas, elaboración y venta de emparedados y venta de helados, sita en ALTE. BROWN 836, a Panificadora Brown S. R. L. Reclamos ley y domicilio partes mismo domicilio.
$a 240 e. 14|3 Nº 91.909 v. 20|3|84

Se comunica que el Señor Miguel Angel Leguizamón, transfiere y vende al Señor Su-Chin-Yeh, el fondo de comercio correspondiente al rubro: Servicios: Café, Bar, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, aprobado por carpeta número 3.634|83 y ampliación de rubro a dos (2) mesas de billar de seis (6) troneras aprobado por carpeta Nº 20.228|83, sito en a AV. SANTA FE 3011 P.B. y Sótano de esta Capital. — Domicilio y reclamos de Ley: Tronador 1380, Capital Federal.
$a 480.— e. 15|2 Nº 92.033 v. 21|3|84

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap., avisa que Eugenio Oscar Labarque vende a Manuel Pérez, Vicente González Fernández y Simón Cincotta, negocio de Despacho de Pan y Venta de Helados, sito en esta Capital, calle AVDA. LINCOLN 3801, domicilio partes. Reclamos Ley n|Oficinas.
$a 300 e. 14|3 Nº 92.001 v. 20|3|84

Alberto S. Lorenzo Cabrera e Hijos, representados por el Sr. Alberto S. Lorenzo Cabrera (Martillero Público), con oficinas en esta Capital, calle Fraga 55, T. E. 854-5505, al comercio en general avisan que: Raquel Luisa Marino de Collarino vende libre de todo gravamen, impuestos y multas, al señor Elbio Franco, el negocio de Comercio Minorista, Venta de Productos Alimenticios Envasados en General, Fiambrería, Quesería, Aceitunas, Frutas Secas y Bebidas Envasadas con Depósito Complementario, establecido en esta Capital, calle AVENIDA DEL LIBERTADOR 6434, P.B. y EP. Reclamaciones término ley nuestras oficinas, domicilio de las partes.
$a 540 e. 14|3 Nº 91.932 v. 20|3|84

Estudio Dipol Inmobiliaria, reptado. En este acto por Elida Puig, Corred. Mat. 43 avisa que: Vartkes Barsamian Gurdyian y Arazi Bekerian Belmonte vende: Restaurante (203.001), casa de lunch (203.002), despacho de bebidas (203.004) y venta de helados (sin elaboración) (202.009), sito en AV. SANTA FE 2450|60, Local 50, Cap. Sin deudas y/o gravámenes y sin personal a Maralgar S. R. L. (en formación). Const. domic. las partes en n|Of.: Av. Gaona 2660, Cap. Se reciben oposiciones de ley.
$a 480 e. 14|3 Nº 90.210 v. 20|3|84
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 27|2|84 y 2|3|84.

Enrique Isi, mart. público avisa: Loune Chumpolpakdee y Phonvong Vongsonthi vende libre de personal y gravámenes a Luis Alberto Mosquera, negocio, Comercio Minorista, Venta de productos alimenticios, Venta de pan y facturas, Despacho de comestibles envasados, Venta de bebidas en general envasadas, fiambrería, quesería, lácteos, legumbres, frutas secas, huevos hasta 60 docenas, venta de galletitas, aves peladas evisceradas y envasadas y artículos de limpieza, sito en AVDA. JUAN BAUTISTA ALBERDI 356, Cap. Domicilios de partes y reclamos de Ley dentro del término, Tapalqué 4668, Capital Fed.
$a 480 e. 14|3 Nº 91.885 v. 20|3|84

La doctora Susana Teresa Raquel Vidal comunica que vende la Farmacia y Perfumería Arenales, de AVDA. PUEYRREDON 1502, a Farmacia Unión Norte S. C. S., representada por Juan Carlos Sueldo, Alberto Ulises Fernández y Dra. Susana Teresa Raquel Vidal, libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley en el mismo comercio.
$a 360 e. 14|3 Nº 92.009 v. 20|3|84

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap., avisan que Ricardo Omar Coladangelo vende a Marcelo Modesto Yadisernia, negocio de Venta de Helados, Cremas Heladas, Productos Afines, Lácteos, Despacho de Pan y Masas, sito en Capital, calle AVENIDA FRANCISCO BEIRO 4100, domicilio partes. Reclamos Ley n|oficinas.
$a 300 e. 14|3 Nº 91.998 v. 20|3|84

A. Giunta y Cía. (S. Franzé Mart. Públ.), Avda. de Mayo 1353, 2º P., Cap., avisan que: Juan Carlos Galván vende su negocio de Elaboración y Venta de Pastas Frescas sito en AVDA. RIVADAVIA 10802, a los Sres. Daniel Eduardo Re, Edgardo Rodolfo Pose y José Luis Cuencas. Domicilio de partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.
$a 300 e. 14|3 Nº 91.960 v. 20|3|84

Cecchini-Paladino & Asociados, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representados por el martillero público Víctor Rolando Paladino, con oficinas en Avda. Independencia 3375, Capital Federal, avisan que con su intervención el señor Lino Neiro vendió a la señora María de las Mercedes Rey y al señor Argimiro Orlando Vilar Novio, la tercera parte indivisa que le correspondía del negocio de Panadería ubicado en la calle AZCUENAGA 727|29, de Capital Federal, con retroactividad al día 6 de enero de 1980. Reclamos de ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.
$a 540 e. 14|3 Nº 92.015 v. 20|3|84

Sergio Gabriel Lipes avisa que vende Comercio minorista, Venta de comestibles y bebidas en general envasadas, galletitas y golosinas, quiosco, sito en la AVDA. SAN MARTIN 1550, Capital Federal, a Ana Cortes Errázuriz. Domicilios de las partes y reclamos de ley en el mismo negocio.
$a 240 e. 14|3 Nº 91.973 v. 20|3|84

"B"

Marta Moure de González, Martillera Pública, matrícula 112, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en Anchorena 74, Capital, avisa que Juan José Lozano Barthe y Carlos López Fernández, venden el fondo de comercio de Garaje, sito en BLANCO ENCALADA 3161, Capital, al Sr. Juan Lentini, libre de deuda y gravamen. — Domicilio partes y reclamos de Ley, mis oficinas.
$a 360.— e. 19|3 Nº 92.442 v. 23|3|84

Pedro González, martillero público, matrícula Nº 104, con oficina en la calle Tellier 195, de la Capital Federal, comunica que los señores Jorge Grapsas y Roberto E Bentancur, venden el fondo de comercio de fiambrería-rotisería, ubicado en la calle BILLINGHURST 1740, de esta Capital Federal a la señora Irma Amigo de Intile. — Libre de toda deuda gravámenes y/o personal. — Reclamos de Ley, en nuestras oficinas.
$a 420 e. 19|3 Nº 92.428 v. 23|3|84

Al comercio: Instal-Mec Soc. de Resp. Ltda. vende taller mecánico y de soldadura eléctrica, sito en BRANDSEN 272|74, Capital, a Intermec Instalaciones Termomecánicas S.R.L., libre deudas. — Reclamos ley y domicilio partes: Brandsen 272|74, Cap.
$a 240.- e. 15|3 Nº 92.204 v. 21|3|84

Elvio Claudio Pavón transfiere el fondo de comercio sito en la calle BOGOTA 1983|87, que funciona en carácter de fraccionamiento de vino común en damajuana y depósito, a los señores Hugo Besanzini y Walter Ramón Ochoa. — Reclamos de ley en Bogotá 1983|87.
$a 300.- e. 15|3 Nº 92.153 v. 21|3|84

"C"

A. J. Giménez y Cía., oficinas Cerrito 228, 1º B, Capital Federal, avisan: Emilio Lorenzo Gervasio y Carmen María Pereira de Gervasio venden restaurante, despacho de bebidas, sito calle COCHABAMBA 1788|90, Capital Federal, a Manuel Riesgo y Jorge Javier Riesgo. — Libre de toda deuda. — Domicilios de partes y reclamos de Ley, nuestras oficinas.
$a 360.- e. 15|3 Nº 92.049 v. 21|3|84

García López & Cía. Balanceadores, Martilleros Públicos y Corredores, representada por el martillero Luis García, con oficinas en esta Ciudad, calle Rodríguez Peña 232, 1º B, comunican que los señores Eugenio Alba, Omar Eduardo Alba, José Luis Manzano, Juan Antonio Morlacchi y Guillermo Omar Morlacchi, venden libre de todo pasivo a los señores José Antonio Chain y Celso Núñez, el negocio del ramo de Café, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Venta de Golosinas Envasadas (Quiosco), ubicado en la calle CANGALLO 1707|09, Capital Federal. Domicilio de las partes. Mismo negocio; reclamos de la Ley 11.867 en nuestras oficinas.
$a 660 e. 14|3 Nº 91.985 v. 20|3|84

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap., avisan que Eduardo Santiago Ferrari vende a Amelia Dolores Maciel, negocio de Productos Alimenticios, Bebidas envasadas y Despacho de pan, sito en esta Capital, calle CARLOS ANTONIO LOPEZ 2333, domicilio partes. Reclamos Ley, n|oficinas.
$a 300 e. 14|3 Nº 91.992 v. 20|3|84

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap., avisan que Gloria Juana Zapata de Gómez vende a Hugo Uría Laurini: Negocio de Despacho de Pan, Venta de Masas, Empanadas, Helados, Postres, Bombones, Galletitas, Productos Lácteos, Comestibles, Bebidas en general envasadas y Venta de Golosinas envasadas (Quiosco); sito en esta Capital, calle CENTENERA 1706, domicilio partes. Reclamos Ley n|oficinas.
$a 420 e. 14|3 Nº 91.993 v. 20|3|84

"CH"

Donatilia Lucía Becerra avisa que vendió con fecha 7|3|84 a Osvaldo Enrique Lumelli su negocio de despensa, fiambrería sito en CHILE 690 de Capital. — Reclamos de ley y domicilios de partes en el mismo negocio.
$a 240.— e. 15|3 Nº 92.082 v. 21|3|84

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap., avisan que Juan Dziadura vende a Josué Enzo D'Amato; negocio de Comercio Minorista: Venta de Comestibles y Bebidas Envasadas, sito en Capital, calle CHILE 2388; domicilio partes. Reclamos Ley n|oficinas.
$a 240 e. 14|3 Nº 91.999 v. 20|3|84

Marcelo J. Sumpf c|público avisa: Julio Ayús y Jorge Héctor Federico venden su negocio de café, bar, casa de lunch, ubicado en la calle CHACABUCO 488, Capital, al Sr. Pedro Eugenio Armendáriz, libre de toda deuda y gravamen. — Todo y cualquier reclamo de ley a la calle Florida 250, 1º piso, oficina Nº 101.
$a 360.- e. 16|3 Nº 92.370 v. 22|3|84

Daniel Mosquera y Cía. S. C. representada por el Martillero Público Norberto Miguel Mosquera, oficinas Uruguay 292, 1º "6", T. E. 40-4159, avisan: Que el señor Horacio Raúl Tinguely vende al señor Alfonso Martino Russo el negocio del ramo de Café, Bar, Despacho de Bebidas, Permiso de Show y Música, sito en esta ciudad, calle CHARCAS 2702, esquina QUIRNO COSTA, sus domicilios. Reclamos ley, nuestras oficinas.
$a 360 e. 14|3 Nº 92.018 v. 20|3|84

"D"

Scabbiolo & Cía., (A. R. Scabbiolo, martillero público), oficinas Paraná 583, piso 1º, Capital, avisan: Emilio Veleiro vende a Gustavo Fernández y Jorge Raúl Dapelo, elaboración y venta de pastas frescas, DIAZ VELEZ Nº 5289, domicilio partes y Reclamos de Ley n|oficinas.
$a 300.— e. 19|3 Nº 92.482 v. 23|3|84

Jonás Rozenberg transfiere su local de ferretería sito en DR. LUIS BELAUSTEGUI 3901, Capital, a Felipe Domingo Pena. — Rec. ley y domicilios de partes, el mismo.
$a 120.- e. 16|3 Nº 92.373 v. 22|3|84

"E"

Guillermo Edmundo Gómez Chavarría vende libre de obligaciones y gravámenes su negocio sito en ESTEBAN BONORINO 1616, Cap., que gira bajo el rubro Comercio Minorista, Venta de Productos Alimenticios, Despacho de Comestibles Envasados, Venta de Bebidas en Gral. Envasadas, Galletitas Sueltas y Envasadas, Fiambrería y Quesería, Venta de Productos Lácteos Envasados, a los Sres. Eduardo Juan Bejega y Carlos Luis Mundini. Oposiciones de Ley: Salvador Ma. Del Carril 2570, piso 1º, Dpto. 4, Capital.
$a 540 e. 14|3 Nº 89.727 v. 20|3|84
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 22|2|84 al 28|2|84.

"F"

Alfredo Enzo Roveri, transfiere el fondo de comercio dedicado a taller mecánico, ubicado en la calle FIZT ROY 2325, Capital Federal, a Alejandro Di Fresco. — Reclamos de ley, en el mismo local.
$a 240.- e. 16|3 Nº 92.343 v. 22|3|84

Domingo Filazzola, vende a Alberto Francisco Mellice el fondo de comercio sito en FORMOSA 377, Capital, destinado a Autoservicio, Venta de Comestibles y Afines. Reclamos de Ley: Boedo 239, Capital Federal.
$a 180 e. 14|3 Nº 92.023 v. 20|3|84

"G"

Sucesión Octavio Buffa representada por Celina Teresa Roncatto de Buffa y Aníbal Oscar Buffa, hace saber a los interesados que ha vendido el negocio de despacho de pan, sito en GUEVARA 1501 de esta ciudad, a Marta Julia Pereira de Torres. — Reclamos de Ley en el mismo negocio.
$a 300.— e. 19|3 Nº 92.497 v. 23|3|84

Julio Alvarez y Cía., Soc. Colectiva, Martilleros Públicos con oficinas en Avda. Belgrano 1852, Capital, T.E. 38-0930, avisan: Manuel Durán Gil vende a Angel Feito Rodríguez su negocio de hotel (sin servicio de comidas), sito en GAVILAN 795, Capital, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de ley en nuestras oficinas, dentro del término legal.
$a 300.- e. 15|3 Nº 92.150 v. 21|3|84

Marta Moure de González, Martillera Pública, Matrícula 112, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en la calle Anchorena 74, Capital, avisa que Manuel Ferreiro, vende el fondo de comercio de hotel (habilitado), sito en la calle GUARDIA VIEJA 3637|39, Capital, al Sr. Manuel Durán Gil, libre de deuda y gravamen. — Domicilio partes y reclamos de ley, mis oficinas.
$a 360.- e. 15|3 Nº 92.179 v. 21|3|84

"H"

Vello, González y Cía., representados por Antonio González, martillero público, con oficinas en la calle Moreno 1287, 2º J, Capital Federal, avisan que por su intermedio el señor Adolfo Luis María Vela vende libre de toda deuda y/o gravamen su negocio de restaurante, parrilla, café, bar y despacho de bebidas con depósito complementario, sito en la calle HIDALGO 16, a Dialmo S.R.L. — Domicilio de las partes, mismo negocio. — Reclamos de ley, nuestras oficinas.
a$ 430.- e. 16|3 Nº 92.378 v. 22|3|84

Se avisa que Alberto César Viola transfirió a Luis Emilio Moreta, el taller mecánico, de chapistería (como actividad complementaria) de pintura con máquina pulverizadora, de soldadura autógena y eléctrica, exposición y venta de automotores, gomería, venta de repuestos y accesorios y oficinas administrativas, sito en HONDURAS 3750|52, Capital. — Domicilio legal y reclamos ley, mismo local.
$a 360.- e. 15|3 Nº 92.185 v. 21|3|84

"I"

Inmobiliaria Garay, representada por el martillero Norberto A. Renzi avisa: Martha Nélida Luubran de Suárez venden a Héctor Monteagudo negocio: comercio minorista, salón de belleza, venta de ropa confeccionada y artículos de mercería, sito en INCLAN 3594. — Reclamos Ley, nuestras oficinas, Avda. Garay 3519, Capital
$a 300.- e. 16|3 Nº 92.315 v. 22|3|84

"J"

Se comunica que la señora Elisa Alejandra Ruiz Díaz Acosta vende a José Antonio Julián Nadal Barón su negocio de despacho de comestibles, por menor y venta de bebidas envasadas, sito en la calle JOSE LUIS CANTILO 5483, Capital Federal, libre de toda deuda y|o gravamen. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, Avda. Elcano 3512, Capital Federal.
$a 360.- e. 16|3 Nº 92.266 v. 22|3|84

La Sra. Clara Modesta Albarellos, D.N.I. Nº 2.323.638, transfiere el negocio sito en la calle J. B. ALBERDI 1893, Capital Federal, que funciona como venta de galletitas, café, productos alimenticios, bebidas envasadas, al Sr. Ramón Graciano Menéndes, D.N.I. Nº 4.311.325. — Por reclamo de ley en Avda. San Pedrito 136, Cap. Fed.
$a 300.- e. 15|3 Nº 92.154 v. 21|3|84

Estudio Jurídico Inmobiliario, representado por C. Baranda, Martillero Público, Of. Avda. de Mayo 1360, E.P., Capital, avisan que anulan el edicto número 80.715 de fecha 21 al 28 de noviembre de 1983 de la venta que realizaba Norberto Juan Squeri del negocio de despacho de comestibles al por menor, en JULIAN ALVAREZ 601 esquina Aguirre, Capital, a Rubén Roberto Cocca. — Levantamiento oposiciones en nuestras oficinas.
$a 360.- e. 15|3 Nº 92.193 v. 21|3|84

Carlos Alberto Razzotti vende su fondo de comercio minorista de librería, juguetería, artículos de limpieza, venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266, carpeta Nº 13.437, a Antonina Gómez, sito en la calle JUAN B. JUSTO 5071, Capital Federal, libre de deudas y gravámenes. — Domicilios de las partes y reclamos de ley, Luis Viale 2799, 1º piso, Depto. 3, Capital Federal.
$a 600.- e. 15|3 Nº 92.200 v. 21|3|84

Salmat Inmobiliaria, representada por el martillero Juan Matassa, con oficinas en la calle Chivilcoy 489, avisa que Sumer Sasin vende a Alberto Eduardo Pedraza el comercio minorista venta productos alimenticios (fiambrería, quesería), bebidas en general y huevos hasta 60 docenas, Expediente Nº 58.652|80, sito en JOAQUIN V. GONZALEZ 461, de Capital Federal. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$a 300.- e. 15|3 Nº 92.301 v. 21|3|84

"L"

Marta Moure de González, Martillera Pública, Matrícula 112, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en Anchorena 74, Capital, avisa que Carlos Manuel García y Pedro Flaqué Pérez venden el fondo de comercio de Garaje, sito en LOPE DE VEGA Nº 839, Capital, a María Cristina Ricau, Juan Gregorio Ricciotti y Julio Pedro Ayala, libre de deuda y gravamen. — Domicilio partes y reclamos ley, mis oficinas.
$a 360.— e. 19|3 Nº 92.444 v. 23|3|84

Se avisa que Isaac Bach y Jaime Jacobo Mosajniz transfirió a Gráfica B. R.S. S.C. el taller de imprenta, sito en LAVALLE 2129, Capital. — Domicilio legal y reclamos ley ley, mismo local.
$a 180.- e. 15|3 Nº 92.184 v. 21|3|84

Aldivi S.A., de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representada por el Martillero Público Carlos Corchon, oficinas en Avda. de Mayo 1229, 1º B, Capital Federal, Tel. 37-1233, avisan que Munich Constitución Sociedad en Comandita por Acciones vende a Lima 1589 Sociedad de Responsabilidad Limitada (en formación), el negocio de Restaurante, Despacho de Bebidas, Venta de helados y ocho mesas en la acera, sito en esta Capital Federal, calle LIMA 1589|91 esquina JUAN DE GARAY, libre de toda deuda y|o gravamen y sin personal. Domicilio Vendedora Lima 1591 y compradora Hidalgo 561, piso 10 B, ambos de Capital Federal. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas
$a 600 e. 14|3 Nº 91.921 v. 20|3|84

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, avisan que Centropan S. R.L. vende a Luis Varela, Osiris Nelson Varela, Freddy Alberto Varela y Alvaro Víctor Varela, negocio de panadería, fábrica de masas y emparedados denominada Niza, sito en Capital, calle LAVALLE 957, domicilio partes. — Reclamos Ley, n|oficinas.
$a 360.- e. 16|3 Nº 92.372 v. 22|3|84

Alvidi S.A., de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representada por el Martillero Público Carlos Corchon, oficinas en Avda. de Mayo 1229, piso 1º B, Capital Federal, Tel. 37-1233, avisan que Munich Constitución Sociedad en Comandita por Acciones vende a Lima 1577 Sociedad de Responsabilidad Limitada (en formación), el negocio de Café, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, sito en esta Capital Federal, calle LIMA 1577 y SALTA 1580, libre de toda deuda y|o gravamen y sin personal. Domicilio: Vendedora Lima 1591 y compradora Hidalgo 561 10 B, ambos de Capital Federal. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
$a 540 e. 14|3 Nº 91.920 v. 20|3|84

"M"

Litoral Inmobiliaria, representada por el martillero público Armando Lucero, Matrícula Nº 1.182, con oficinas en la calle Rodríguez Peña 433, Capital Federal, avisa que Raimundo De Dios Ceglie vende a Tomás Pedro Civitillo y Honesta Adelmina Moner, el negocio de servicios café, bar, casa de lunch, parrilla y helados sin elaboración, carpeta Nº 3-835|82, sito en la calle MAZA 480, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. — Domicilio de partes y oposiciones de ley, en nuestras oficinas.
$a 360.- e. 16|3 Nº 92.305 v. 22|3|84

Rodríguez Amoedo S.A., representada por Ramón Angel Rodríguez Amoedo, Matrícula 1017, con oficinas Rojas 1285, Capital, avisan que los compradores del negocio calle MATHEU 1570, Capital, son los siguientes: Jorge Antonio Villarino, Luis Barcena, Julio Blanco, Jesús López Paz y Carmen Rosario Soruco Méndez de Contreras. — Queda rectificado en Edicto del 16|12|83 al 22|12|83 según recibo Nº 84.571. — Reclamaciones término Ley, nuestras oficinas, domicilio partes.
$a 420.- e. 16|3 Nº 92.343 v. 22|3|84

Don Jorge Crispín Maturano, comunica la transferencia de su negocio de comercio minorista de venta de productos alimenticios, lácteos, fiambrería, quesería, despacho de pan, helados (sin elaboración), bebidas envasadas, aves muertas y peladas y huevos hasta 60 docenas, sito en MURGIONDO 1402, Capital Federal, a don Pedro Fernando García Carrara, oposiciones y reclamos de ley en Murgiondo 1402 y en Billinghurst 2492, Capital Federal.
$a 420.- e. 16|3 Nº 92.335 v. 22|3|84

Centro Inmobiliario, representado por la corredora Martha Celia Noemí González, con oficinas en la Avda. Corrientes 1250, 5º C, de Capital Federal, avisa que María Margarita Andisco y Jorge Alberto Incorvaia venden a Zulema Rosa Skvarsil su negocio de quiosco de venta de golosinas envasadas, cigarrillos, artículos de costo reducido de uso práctico y corriente. — Venta de golosinas envasadas, cigarros, cigarrillos, artículos para el fumador, de tocador, pomadas para calzado, útiles escolares, juguetes menores, helados en envases originales, bebidas sin alcohol en envase chico de cierre hermético con bombilla envuelta en papel (quiosco), Expediente Nº 54.590|80, sito en la calle MAZA 1193 de Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. — Oposiciones de ley en nuestras oficinas.
$a 600.- e. 15|3 Nº 92.101 v. 21|3|84

Cecchini - Paladino & Asociados, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representados por el martillero público Víctor Rolando Paladino, con oficinas en Avda. Independencia 3375, Capital Federal, avisan que con su intervención el señor Benjamín Porta, vende al señor Constante Alberto Coyra, su negocio de Comercio Minorista: Despacho de pan, masas, postres, bombones, emparedados envasados, comestibles y bebidas en general envasadas, lácteos y helados (sin elaboración) en envase original de único uso, con depósito complementario de la actividad, denominado Claudia, ubicado en la calle MORENO 1891 (p. B.), de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
$a 660 e. 14|3 Nº 92.016 v. 20|3|84

Enrique Isi, martillero público avisa: Alvaro Pedro Miranda, vende libre de personal y gravámenes a María Liliana Piñeiro de Aldaz negocio: Elaboración y Venta de Sandwiches - Masas - Postres y Similares - Productos Alimenticios - Despacho de Pan y Bebidas Envasadas, sito en MERCEDES 20, Capital. Reclamos de ley y domicilios de partes, Tapalqué 4668, Capital.
$a 300 e. 14|3 Nº 91.886 v. 20|3|84

Centro Inmobiliario, representado por al corredora Martha Celia Noemí González, con oficinas en la Avda. Corrientes 1250, 5º C, de Capital Federal, avisa que María Margarita Andisco y Jorge Alberto Incorvaia venden a Zulema Rosa Skvarsil, su negocio de comercio minorista, venta de ropa confeccionada, calzado y artículos de regalo, Expediente número 55.244|80, sito en la calle MAZA 1193, de Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. — Oposiciones de ley, en nuestras oficinas.
$a 360.- e. 15|3 Nº 92.102 v. 21|3|84

Se comunica la rectificación del Edicto Nº 89.158 del 15|2 al 21|2|84 de la calle MENDOZA 1291, siendo el exacto rubro el siguiente: Perfumería, Bazar, Mercería, Art. de Limpieza y Venta de Golosinas envasadas (Quiosco), ratificándose los restante términos del anterior Edicto.
$a 180 e. 14|3 Nº 92.029 v. 20|3|84

Estudio Jurídico Inmobiliario, representado por C. Baranda, Martillero Público, Of. Avda. de Mayo 1360, E.P., Capital Federal, avisan: Alberto Falak y Julio Arias venden a Moreno 1521 S.R.L. en formación, representada por Jesús Fernández Alonso y Conrado Martínez, su negocio de casa de lunch y despacho de bebidas, sito en la calle MORENO 1521, Capital. — Domicilio de partes y reclamos de Ley n|oficinas.
$a 360.- e. 15|3 Nº 92.210 v. 21|3|84

"N"

Marta Moure de González, Martillera Pública, Matrícula 112, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en Anchorena 74, Capital, avisa que Carlos Alberto Cacciavillani y Rubén Rovella, venden el fondo de comercio de garaje, sito en la calle NICASIO OROÑO 1468, Capital, al Sr. Carlos D. Ferros, libre de deuda y gravamen. — Domicilio partes y reclamos de ley, mis oficinas.
$a 360.- e. 15|3 Nº 92.181 v. 21|3|84

"P"

Comunicamos al comercio en general, que el señor Marcelo Adrián Ursino, cede y transfiere el negocio de Comercio Minorista, Fiambrería, Quesería, Lácteos, Helados sin elaboración, productos de abasto, huevos hasta 60 docenas a María Elisa Santandrea, sito en la calle PERU 1483 de la Capital Federal. — Reclamos de Ley Av. San Juan 1408 de esta Capital.
$a 360.— e. 19|3 Nº 92.501 v. 23|3|84

Ricardo Suppa, Martillero Público, comunica que Carlos Alberto Ortiz, vendió su venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266, sito PIEDRAS 120 a Juan Bakirdjian. — Reclamos de Ley, Sarmiento 631, Capital Federal sus domicilios.
$a 240.— e. 19|3 Nº 92.400 v. 23|3|84

Carlos Alberto Rillo avisa que vende, cede y transfiere libre de toda deuda y gravamen a Alberto Dell'Elce (en comisión) su negocio de Restaurante, Café, Bar, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, sito en esta Capital Federal, calle PARAGUAY 472. Reclamos de ley en Culpina 851. Capital Federal.
$a 300 e. 14|3 Nº 91.892 v. 20|3|84

"R"

Se hace saber que Frigorífico Rioplatense S.A.I.C.I. y F con domicilio legal en L. N. Alem 986, 8º piso, Capital, vende y transfiere a la Cooperativa de Consumo, Edificación y Crédito El Hogar Obrero, con domicilio legal en Rivadavia 5103, Capital, el inmueble comúnmente denominado Anexo del Frigorífico Rioplatense ubicado sobre la RUTA 9, KM. 32 intersección calle Sans Souci, de la localidad de Gral. Pacheco, con las instalaciones, equipos y maquinarias que lo integran. — Oposiciones ante escribano interviniente Luis V. Costantini (h), con domicilio en calle San Martín 686, 2º piso, Capital Federal.
$a 720.- e. 16|3 Nº 92.287 v. 22|3|84

"S"

Walter Enrique Adrián Tango, avisa que con fecha (9|4 84) transfiere a Víctor Fernando Romero el fondo de comercio Salón de baile clase "C" con transformaciones, sito en la calle SAN JUAN 2540, Capital. — Reclamos de Ley y domicilio Cangallo 2550, Capital, P.B. Dto. 2.
$a 300.— e. 19|3 Nº 92.423 v. 23|3|84

Estudio Jurídico Inmobiliario, representado por C. Baranda, Martillero Público, Of. Avda. de Mayo 1360 E.P., Capital Federal, avisan: Santiago Mir, Juan José Gómez Daluz, Daniel D'Angelo, Miguel Angel Tomasone, Héctor Rubén Fischetti, Carlos Antonio Latorre Martínez y Lidia Rebeca Slavkes, venden café, bar, pizzería, postres helados y rotisería, sito en la calle SERRANO 2478, Capital, a Pedro Manes. — Domicilio de partes y reclamos de Ley, n|oficinas.
$a 360.- e. 15|3 Nº 92.211 v. 21|3|84

Se comunica que Ana María Pettinari transfiere el 50% del comercio minorista, excluido comestibles, art. de librería, juguetería, perfumería, artículos de limpieza y golosinas envasadas Quiosco, ubicado en la calle SANTO TOME 5057, Capital, a Amalia Matilde Schelker. — Oposiciones y domicilio en el negocio.
$a 300.— e. 19|3 Nº 92.402 v. 23|3|84

Carbonell de Pablo, Martilleros, con oficinas en Suipacha 190, piso 10, Of. 1.001, comunica que la firma Virmon S.R.L. venden el negocio habilitado por la Municipalidad cómo Café, Bar, Minutas, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, sito en SUIPACHA 233, Local 24 de esta Capital, a la señora Marta Beatriz Rinaldi de Capria. — Los reclamos de Ley se reciben en nuestras oficinas.
$a 360.— e. 19|3 Nº 92.465 v. 23|3|84

Marzoa, Yebra y Cía. S.A.M.C. de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representada por Luis Yebra, matrícula Nº 1.250, con oficinas en Av. de Mayo 1390, 1º piso, Capital, T.E. 38-2525 y 38-7682, avisan que Félix José Lederman y Moisés Chaskiel Lederman vende a Eladio Gómez, Joaquín Ema y Claudio Reguiro, quienes compran para "San Martín 561 S.R.L. (e.f.)" el negocio del ramo de Casa de Lunch, Café y Bar, denominado "Don Félix" sito en esta ciudad, calle SAN MARTIN 561. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.
$a 420.— e. 19|3 Nº 92.481 v. 23|3|84

Rosalía Segada, comunica por cinco días, que ha vendido libre de deudas y gravámenes, su negocio de Restaurante, Casa de Lunch, Despacho de vinos y Cerveza, de la calle SANCHEZ DE LORIA 2046, Capital Federal a Nell De Sousa Rocha de Britos, con retroactividad al 1º|11|83. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en Av. Juan de Garay 3505, Capital.
$a 360 e. 14|3 Nº 91.906 v. 20|3|84

"T"

Hugo Pascual Lanzieri, Contador Público Nacional, avisa que: Ancris S.R.L. vende: Servicio: Estación de Servicio Automotor sito en TELLIER 1213, Capital Federal según exp. 21.603|83 a Tresfer S. R.L., sin deuda y|o gravamen y sin personal. — Reclamos de Ley en Llavallol 1570, Capital Federal.
$a 360.— e. 19|3 Nº 92.491 v. 23|3|84

Roca y Cía. Martilleros Corredores, representada por el Sr. José M. Roca con of. Rivadavia 1255, P. 3º Capital, avisan que el Sr. Secundino Varela Antelo, C. I. Nº 6.127.936 y Fidel Marcelo Galeano, D.N.I. Nº 6.284.287, venden su negocio de Comercio Minorista, Venta de Helados (sin elaboración), (20.209), Casa de Lunch (203.002) y Despacho de Bebidas, sito en la calle TALCAHUANO Nº 112 de esta Capital, libre de toda deuda, gravamen y personal, a los José Sette, C.I. Nº 3.945.819, P.F. Rubén Carlos Di Cuzzo, C.I. Nº 2.970.050, P.F. y Francisco Odone, C.I. Nº 3.893.098 P.F. — Reclamos Ley nuestras oficinas, en término.
$a 600.— e. 19|3 Nº 92.443 v. 23|3|84

Ricardo Suppa, Martillero Público, comunica que Juan Bakirdjian vendió su Venta de Golosina env. (Quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266 a Nelly Griselda Russell, sito TUCUMAN 759. — Reclamos de Ley, Sarmiento 631, Capital Federal sus domicilios.
$a 240.— e. 19|3 Nº 92.399 v. 23|3|84

Se anula el Edicto Nº 91.260, de fecha 7 de marzo de 1984 al 13|3|84, en el que dice que Alicia González transfiere su local sito en la calle THAMES 2125, P.B., Capital, que funciona bajo el rubro jardín de infantes, a Iris González. — Reclamos de Ley y domicilio de partes, Tucumán 1484, P. 5º B, Capital.
$a 300.- e. 16|3 Nº 91.497 v. 22|3|84

Julio Alvarez y Cía. S.C., Martilleros Públicos con oficinas en Avda. Belgrano 1852, Capital. T.E. 38-0990, avisan: Raúl Ricardo Stuart Hernández vende a Luis Antonio Folena su negocio de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas y quiosco, venta de golosinas envasadas, cigarros, cigarrillos, artículos para el fumador, de tocador, pomadas para el calzado, útiles escolares, juguetes menores, helados en envases originales, bebidas sin alcohol en envases de cierre hermético y juntamente una bombilla envuelta en papel; sito en TALCAHUANO 283, Capital, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de ley en nuestras oficinas, dentro del término legal.
$a 600.- e. 15|3 Nº 92.151 v. 21|3|84

"V"

Se avisa que la Agencia Santomé S. R.L., transfiere el negocio de: Explotación, venta de la Lotería, Prode, Quiniela, así como otro juego que en el futuro explote la Lotería de Beneficiencia Nacional y Casinos, y artículos del fumador, ubicado en VARELA 1172, Capital Federal a Margarita Cantízano de Santomé, reclamos de ley en el mismo negocio
$a 300 e. 14|3 Nº 91.902 v. 20|3|84

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Capital, avisan que Zulema Yolanda Morelli vende a Néstor Aparicio Bentancort, negocio de Comercio Minorista, Venta de Productos Alimenticios, Fiambrería, Quesería, Lácteos, Galletitas, Especias, Despacho de Pan, Huevos hasta 70 docenas, Helados (sin elaboración) y Bebidas Envasada sito en Capital, calle VICTOR HUGO 877; domicilio partes. Reclamos ley n|oficinas.

$a 420 e. 14|3 Nº 91.991 v. 20|3|84

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap., avisan que Emilia Elisa Mier Segovia vende a Antonio Jurjo López, negocio de Venta de Golosinas envasadas, Quiosco, Comercio Minorista, Venta de Productos Alimenticios, Fiambrería, Quesería, Bebidas envasadas, Despacho de Pan, Venta de Galletitas y Lácteos, sito en esta Capital, calle VIRREY LINIERS 139, Planta Baja, domicilio partes. Reclamos Ley n|oficinas.

$a 420 e. 14|3 Nº 91.996 v. 20|3|84

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AGAR CROSS S. A.
INDUSTRIAS SAN PEDRO S. A.

FUSION POR ABSORCION

A los fines del artículo 83, inc. 3, de la Ley Nº 19.550, modificada por Ley Nº 22.903, se hace saber que Agar Cross S. A., con domicilio en Carlos Pellegrini 675, piso 10, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 2.298 fº 215, libro 64 T A de Sociedades Anónimas Nacionales el 19 de junio de 1959 e Industrias San Pedro S. A., con domicilio en Carlos Pellegrini 675, piso 10 Capital Federall, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 3.893, fº 322, libro 73, T A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, en fecha 17 de setiembre de 1970, por resoluciones adoptadas en sendas Asambleas Generales Extraordinarias unánimes celebradas el 29 de febrero de 1984, aprobaron el compromiso previo de fusión de las mismas, que fuera suscripto el 1º de febrero de 1984, mediante la absorción de Industrias San Pedro S. A. por Agar Cross S. A. — El capital social de Agar Cross S. A. se ha aumentado en la suma de pesos argentinos 250.000 quedando en consecuencia fijado en $a 352.500. — La valuación de los activos y de los pasivos de las sociedades fusionantes, con indicación de la fecha a que se refieren, se detallan a continuación:

— Agar Cross S. A., al 30 de noviembre de 1983:

activo	$a	44.220.346,81
pasivo	$a	30.078.451,71

— Industrias San Pedro S. A., al 30 de noviembre de 1983:

activo	$a	291.094,10
pasivo	$a	158.726,39

Los reclamos de Ley podrán efectuarse en Carlos Pellegrini 675, piso 10, Capital Federal.

Buenos Aires, marzo 14 de 1984.

El Directorio.

$a 1.152 e. 19|3 Nº 92.435 v. 21|3|84

AUTOMOTORES RIVADAVIA S.A.C.I.
Registro Nº 14.858

Se hace saber a los Señores Accionistas que en cumplimiento de lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30|8|83 el Directorio en su reunión de 29|2|84, resolvió efectivizar el canje de acciones aprobado por la primera, contra presentación de los títulos en circulación, a contar del 26|3|84 en Avda. Rivadavia 6109, Capital Federal.

El Directorio.

$a 216 e. 16|3 Nº 62.338 v. 20|3|84

ARE-GUA S.A.
Registro Nº 62.106

AUMENTO DE CAPITAL Y EMISION DE ACCIONES

La Asamblea del 31|10|83 aumentó el Capital Social de $a 165.000 a $a 178.000. — El aumento de $a 13.000 se emitió mediante 13.000 acciones ordinarias al portador de $a 1 cada una y con derecho a 5 votos por acción. — Su destino será el pago del dividendo votado en la Asamblea del 28|10|82. — Se delegó en el Directorio la oportunidad de la entrega de las acciones a los Señores Accionistas.

El Directorio.

$a 288 e. 16|3 Nº 92.297 v. 20|3|84

"C"

CERAMICA SAN LORENZO
Industrial y Comercial
Sociedad Anónima
Nº 5.499

PUESTA A DISPOSICION DIVIDENDO

Se comunica a los Señores Accionistas que el Hº Directorio, en su reunión del 9 de marzo de 1984, resolvió efectuar a partir del 12 de marzo de 1984, el pago del dividendo en efectivo correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1983 por un total de $a 7.872.385, el que fuera votado por la Asamblea Ordinaria celebrada el 20 de diciembre de 1983. — Este dividendo se abonará a los Señores Accionistas contra presentación de las acciones en circulación y a prorrata de los capitales respectivos, en la sede social, Suipacha 1111, piso 22, Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1984. —

El Directorio.

$a 396 e. 16|3 Nº 92.375 v. 20|3|84

"E"

EDUARDO GALPERIN S.A.

AUMENTO DE CAPITAL

Hágase saber que la Sociedad Eduardo Galperín S A., por Asamblea General del 25 de agosto de 1981 resolvió aumentar el capital social de $ 150 000.000 a pesos 250.000.000 y la emisión de 100.000.000 de acciones ordinarias al portador de $ 1 valor nominal cada una y 5 votos, poniendo las mismas a disposición de los Señores Accionistas según el artículo 194 de la Ley Nº 19.550.

El Directorio.

$a 252 e. 16|3 Nº 92.352 v. 20|3|84

EMPRESA CONSTRUCTORA DIMA Y ALTOBELLI S.A.

Se hace saber que la Asamblea celebrada el 25|4|83 resolvió aumentar el capital de pesos argentinos 20.000 a pesos argentinos 100.000 y la emisión de 80.000 acciones ordinarias al portador de $a 1 y de 1 voto c|u.

El Presidente.

$ 180 e. 16|3 Nº 92.242 v. 20|3,84

"H"

HIERROMAT S.A.

CANJE DE TITULOS

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo con las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del 20 de marzo de 1984, contra presentación de los títulos con cupón Nº 12 al 40 adheridos, se procederá al canje de los títulos actualmente en circulación por las nuevas acciones de valor nominal $a 1, aprobado por las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria del 31 de octubre de 1983. Simultáneamente y contra la misma entrega se procederá al pago del dividendo del 131,05417118 % en acciones ordinarias y al pago del 419 % por capitalización parcial del Saldo por Actualización Contable Ley 19.742, resueltos por la misma Asamblea. — Actuará como agente pagador Caja de Valores S.A., con domicilio en Leandro N. Alem 326, Capital Federal; en la ciudad de La Plata, calle 48 Nº 515; en la ciudad de Mendoza, Sarmiento 165; en la ciudad de Córdoba, Rosario de Santa Fe 235 y en la ciudad de Rosario, Córdoba 1402; de lunes a viernes de 10 a 16 horas. — Se entregarán títulos definitivos con cupones Nros. 1 al 40 adheridos, representativos de acciones ordinarias de un voto, de iguales características a las actualmente en circulación y con derecho a dividendo a partir del 1º de julio de 1983. — Las fracciones menores de 100 acciones ($a 100), se liquidarán en efectivo, de acuerdo a las disposiciones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Buenos Aires, marzo de 1984.

El Directorio.

$a 720 e. 16|3 Nº 91.462 v. 20|3|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 9|3| 84 al 13|3|84.

"L"

LA CANTABRICA S.A.M.I.C.

CANJE DE CERTIFICADOS PROVISORIOS

Se comunica a los Señores Accionistas tenedores de Certificados Provisorios al portador, entregados con motivo de la conversión de las acciones Privilegiadas en Ordinarias C oportunamente autorizada por los organismos de contralor, que podrán presentarse en la sede social Moreno 755 2º piso, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas, a partir del 23 de marzo de 1984, para el canje de dichos Certificados Provisorios por igual cantidad de acciones Ordinarias C definitivas en igualdad de condiciones a las que estarán en circulación a partir de la mencionada fecha, es decir con cupones Nº 32 al 40 adheridos. — No habrá liquidación de fracciones.

El Directorio.

$a 396 e. 19|3 Nº 92.422 v. 23|3|84

LA CANTABRICA S.A.M.I.C.

SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica a los Sres. accionistas que según lo dispuesto por la Asamblea Ordinaria y Extraordiria del 16 de noviembre de 1978, y de acuerdo con las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se emiten pesos argentinos 442.900 en acciones Ordinarias C al portador, de un voto por acción, de v$n 1 Ley 18.188 cada una (pesos argentinos 0,0001 c|u), a ser suscriptas en las siguientes condiciones: Derecho de Suscripción: En la proporción de 62,38028 acciones nuevas por cada una de tenencia, sin distinción de clase, contra presentación del cupón Nº 31 de las acciones y del Nº 1 de los Certificados Provisorios en circulación, los que carecerán de valor una vez cerrado el período de suscripción. — Plazo y Lugar: Desde el 23 de marzo de 1984 hasta el 23 de abril de 1984, de lunes a viernes, en Moreno 755, 2º piso, Capital, en el horario de 14 a 18 horas. — Precio y Forma de Pago: Pesos Ley 18.188 1 ($a 0,0001) cada una, a integrar al contado en el momento de la suscripción. — Derecho de Dividendo: Las acciones que se emiten gozan de dividendo y|u otras acreencias a partir del 1º de julio de 1978. — Entrega de Títulos: Se entregarán títulos definitivos con cupones adheridos Nº 32 al 40 inclusive, expresado en pesos Ley 18.188. — Fracciones: Siendo la lámina de más bajo valor nominal a emitir de $ Ley 10.000 ($a 1), no se habrán de suscribir las fracciones menores de ese valor y no se liquidarán fracciones. — Remanente: En el caso de haber acciones sobrantes de suscripción al cierre de la misma, éstas se prorratearán entre los accionistas que así lo manifiesten al suscribir. — Compromiso de Colocación: Aceros Bragado S.A.C.I.F. asumió el compromiso de integración de los remanentes no suscriptos por los accionistas dentro del período de suscripción y luego del prorrateo. — La oferta pública de esta emisión fue autorizada por Resolución Nº 6642 del 16|2|84 de la Comisión Nacional de Valores. — Esta autorización sólo significa la comprobación de que se ha cumplido con los requisitos en materia de información. — Cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires entre el 1º de setiembre de 1983 y el 29 de febrero de 1984: Precio máximo $a 11.000 (29|2|84) y Precio mínimo: $a 2.600 (1º|9|83). — Acciones negociadas en el período: 1.830.314 de v|n $a 0,0001 c|u. — Ultima cotización: $a 16.000 (9|3|84). — Las condiciones de la emisión figuran en la Reseña Informativa que puede obtenerse en la sede social de Moreno 755, Capital Federal. — Resultados de Balances: Los resultados no asignados del Balance General al 30|6|83, publicado en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires el 21|11|83 arrojó una pérdida de pesos argentino 216.303.005 y los resultados no asignados del Balance Intermedio al 31|12|83 arrojó una pérdida de pesos argentino 335.311.872. — El resultado del ejercicio cerrado el 30|6|83 dio una utilidad de $a 114.426.620 y el resultado del balance intermedio al 31|12|83 dio una pérdida de $a 29.477.624.

El Directorio.

$a 1.620.- e. 19|3 Nº 92.421 v. 23|3|84

LANSIDER S.A.

AUMENTO DEL CAPITAL EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los Sres. accionistas, que en virtud de lo aprobado en Asamblea Unánime del 31|1|84, ha sido elevado a escritura pública el aumento de capital social de $a 55.000 a $a 100.000 y emisión de acciones por v$a.n 45.000 en acciones ordinarias, Clase B, al portador, de un voto, v$a.n 10 cada una. Estas acciones se destinarán a capitalizar el dividendo del Ej. 30|9|83 y los anticipos recibidos ($a 15.000 + 30.000) gozando de dividendo a partir del 1º|10|83.

El Directorio.

$a 288 e. 16|3 Nº 92.246 v. 20|3|84

"R"

RENTAUTOS
Sociedad Anónima
Comercial

Comunícase que Asamblea Ordinaria Unánime de 1º|3|84 aumentó, capital a $a 2.000.000 y emitió 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de v$n 10 cada una y 1 voto por $a 1.000.000 totalmente suscriptas e integradas.

La Apoderada.

$a 180.- e. 19|3 Nº 92.403 v. 21|3|84

RENAULT ARGENTINA S.A.

Comunica el extravío de cupones Nº 27 representativos de 1.610.600 acciones ordinarias de esta Sociedad, según el siguiente detalle: 1 cupón Nº 381.609 de 10.000 acciones; 1 cupón Nº 205.758 de 100.000 acciones; 1 cupón Nº 277.227 de 100.000 acciones; 1 cupón Nº 277.427 de 100.000 acciones; 1 cupón Nº 394.456 de 100.000; 2 cupones Nros. 399.953|4 de 100.000 y 1 cupón Nº 597.600 de 1.000.000 acciones, que totalizan v$na. 1.610.

Buenos Aires, 15 de marzo de 1984.

$a 2.112.- e. 19|3 Nº 92.507 v. 18|4|84

RENAULT ARGENTINA S. A.

Comunica: El extravío de los siguientes títulos al portador de esta Sociedad con cupón Nº 29, adherido por un total de 4.730.000 acciones de vn$a 0,001 cada una. — 4 láminas de 1.000.000 acciones cada una de vn$a 0,001 por acción Nro. 744534 al 744537; 7 láminas de 100.000 acciones cada una de vn$a 0,001 por acción Nº 728558 al 728564 y 3 láminas de 10.000 acciones cada una de vn$a 0,001 por acción Nº 513525, 513526 y 522260.

$a 2.016.— e. 7|3 Nº 91.203 v. 5|4|84

"S"

SOTO DEL REY S. A.

Con domicilio en San Martín 439, piso 13, Capital Federal, hace saber que por asamblea extraordinaria del 30 de noviembre de 1983, los accionistas resolvieron aumentar el capital social de ochenta mil pesos argentinos ($a 80.000), a novecientos mil pesos argentinos ($a 900.000) y reformar el estatuto social adecuándolo a este aumento y al cambio de unidad monetaria, emitiendo acciones ordinarias y al portador de un peso argentino ($a 1.—) cada una con derecho a cinco votos por acción. La integración resuelta deberán efectuarla los accionistas antes del 1º de abril de 1984.

Buenos Aires, 13 de marzo de 1984.

El Directorio

$a 360.— e. 16|3 Nº 92.361 v. 20|3|84

S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL "RAGOR"

CANJE DE LAMINAS

Se comunica a los Señores Accionistas tenedores de Acciones Ordinarias clase "A" de cinco votos y Ordinarias de un voto, que de acuerdo con las autorizaciones conferidas por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y la Comisión Nacional de Valores, a partir del 4 de abril de 1984 se procederá al canje de las acciones y certificados provisorios en circulación, por el cambio del valor nominal de $a 0,0001 a $a 1 por acción, según lo aprobado por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 16 9,83.

Dicho canje se efectuará en la sede de la Sociedad, Bmé. Mitre 853 - Piso 1º - Capital, en el horario de 14 a 18 horas, contra entrega de los títulos en circulación con los cupones 6 al 30 adheridos y de los certificados provisorios con cupones 6 y 7 adheridos.

Se entregarán títulos definitivos representativos de acciones ordinarias de la misma clase que las poseídas, con cupones 1 al 20 adheridos y con derecho a dividendo desde el 1º de enero de 1983.

Las fracciones menores de valor nominal $a 1 se liquidarán de acuerdo con el Reglamento de Cotización vigente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Buenos Aires, 12|3|84.

El Directorio.

$a 612 e. 16|3 Nº 92.310 v. 20|3|84

SAMANDU
Sociedad Anónima
Registro Nº 52.116

AUMENTO DE CAPITAL Y EMISION DE ACCIONES

La Asamblea del 31|10|83 aprobó el aumento de capital de $a 500.000 a pesos argentinos 800.000. — El aumento de $a 300.000 se emitió con prima de emisión de $a 4 por cada acción de $a 1 cada una. — Se emiten a tal efecto 300.000 acciones ordinarias al portador de $a 1 cada una con derecho a 5 votos por acción. — Las acciones deberán ser integradas en efectivo incluyendo una prima de emisión de $a 4 cada una en un importe no menor del 50 por ciento del total suscripto que equivale a $a 1.500.000 de los cuales pesos argentinos 300.000 corresponden a la integración de las acciones y $a 1.200.000 corresponden a la prima de emisión. — El saldo podrá ser integrado en el plazo de dos años a partir de la fecha de suscripción. — El Directorio procederá en su oportunidad a la entrega de las acciones correspondientes.

El Directorio.

$a 504 e. 16|3 Nº 92.298 v. 20|3|84

"V"

VARTA BATERIAS
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial y Financiera

Escritura 549 de fecha 17 de noviembre de 1983, acta de asamblea general unánime de fecha 24 de mayo de 1983, número 28; aumento de capital sin reforma de estatuto artículo 188 de la Ley Nº 19.550 de $ 14.000.000.000 a pesos 67.000.000.000 y emisión de acciones ordinarias nominativas endosables de un voto por acción.

El Presidente

$a 216.— e. 16|3 Nº 92.358 v. 20|3|84